

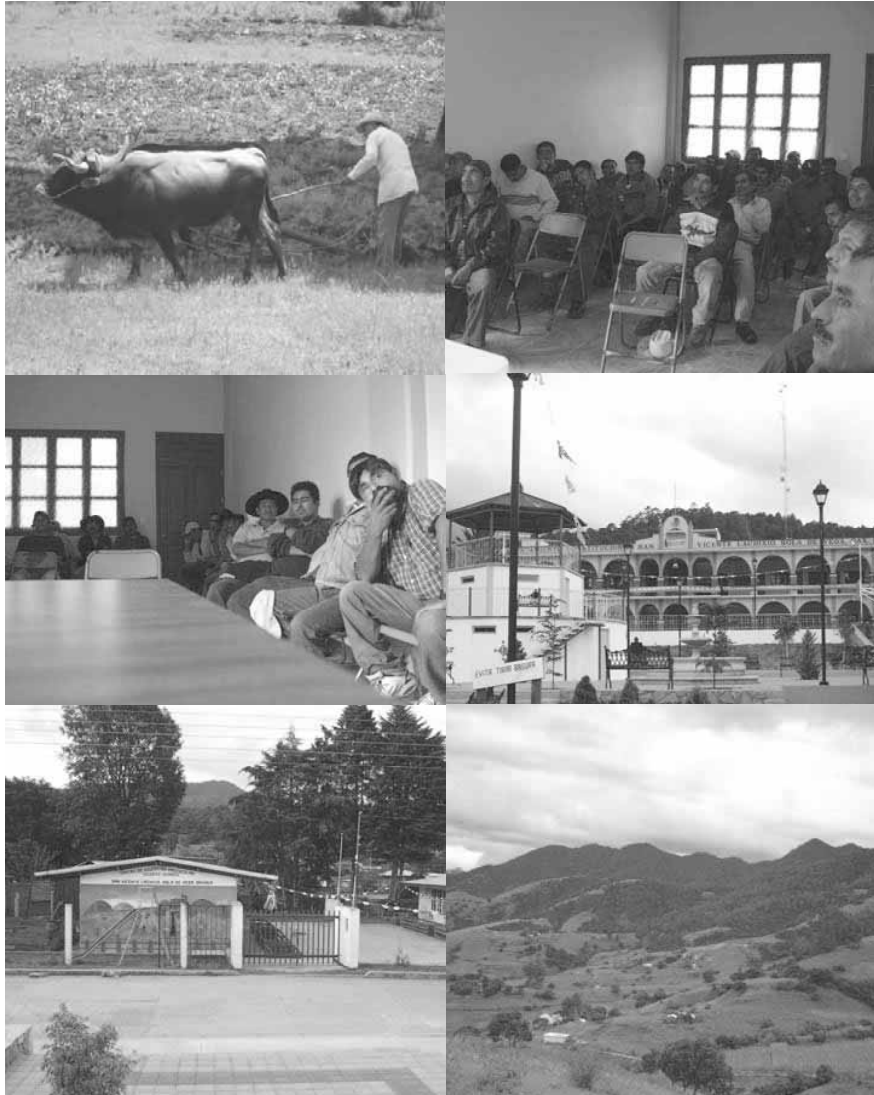
SAGARPA



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE. SAN VICENTE LACHIXIO, SOLA DE VEGA, OAXACA



H. AYUNTAMIENTO 2008 – 2010
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE.

INDICE

	Pág.
1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.....	1
2. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN.....	2
3. MARCO DE REFERENCIA	4
3.1 Marco normativo.....	4
3.2. Marco Jurídico.....	6
3.3 Marco Metodológico.....	10
4. EJE ECONOMICO.....	12
4.1. Sistemas de Producción.....	12
4.1.1. Agrícolas.....	13
4.1.2 Pecuarios.....	20
4.1.3. Forestal.	22
4.1.4. Acuícola y Pesca.....	25
4.2. Otras actividades económicas.....	26
4.2.1. Agroindustria y Transformación.....	26
4.3. Mercados.....	27
4.3.1. Mercado de mano de obra.....	27
4.3.2. Mercado de bienes.	27
4.3.3. Mercado de servicios.	27
4.3.4. Mercado de capitales.	28
4.4. Ventajas Competitivas del Municipio.....	28
4.5. Población económicamente activa.....	29
4.6. Infraestructura Productiva.....	32
5. EJE AMBIENTAL.....	33
5.1. Delimitación del Municipio.....	33
5.2. Características Generales del Territorio Municipal.....	35
5.2.1. Topografía.....	35
5.2.2. Clima.....	35
5.2.3. Cuenca.....	36
5.2.4. Suelo.....	37
5.2.5. Vegetación.....	38
5.2.6. Fauna.....	40
5.3. Estado de los Recursos Naturales.....	41
5.3.1. Flora y Fauna.....	42
5.4. Patrón de Asentamientos Humanos.....	42
5.5. Manejo y Tratamientos de Residuos.....	42

6. EJE HUMANO.....	43
6.1. Datos demográficos.....	43
6.1.1. Población total.....	43
6.1.2. Tasa de crecimiento.....	43
6.1.3. Patrón y efectos de migración.....	44
6.2. Telecomunicaciones.....	45
6.3. Caminos y carreteras.....	45
6.4. Abasto rural.....	48
6.5. Cobertura de servicios en las viviendas.....	48
6.5.1. Energía eléctrica y agua potable.....	48
6.6. Salud.....	49
6.7. Educación.....	54
6.8. Índice de desarrollo humano.....	55
6.9. Religión.....	55
6.10. Valores.....	56
6.11. Cultura.....	56
6.12. Aspectos de capacitación.....	59
7. EJE INSTITUCIONAL.....	60
7.1. Infraestructura y equipo municipal.....	60
7.2. Organización y profesionalización municipal.....	61
7.2.1. Del ayuntamiento.....	61
7.2.2. De la administración municipal.....	63
7.2.3. Del régimen de Administración de Bienes Comunes.....	64
7.3. Ingresos y egresos.....	65
7.4. Reglamentación Municipal.....	66
7.5. Prestación de servicios.....	66
7.6. Transparencia y acceso a la información pública.....	68
7.7. Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social.....	68
7.8. Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.....	69
8. EJE SOCIAL.....	70
8.1. Actores Sociales.....	70
8.2. Organizaciones del municipio.....	70
8.3. Presencia de Instituciones en el municipio.....	73
8.4. Relación entre actores.....	73
8.5. Expresiones de liderazgo.....	74
8.6. Relaciones de poder.....	74
8.7. Tendencias de desarrollo de las organizaciones.....	75
8.8. Tenencia de la tierra.....	75
8.9. Infraestructura educativa.....	76
8.10. Infraestructura de Salud.....	80
8.11. Infraestructura de electrificación y de agua potable.....	80

9. PROBLEMATIZACION.....	81
9.1. Priorización delimitación y Jerarquización de los problemas.....	81
10. ÁRBOLES DE PROBLEMAS Y ÁRBOLES DE SOLUCIONES.....	83
11. MATRICES DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS.....	89
12. ESCENARIOS DEL MUNICIPIO.....	90
12.1 Escenario tendencial.....	90
12.2 Escenario deseado.....	90
13. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.....	91
13.1 Objetivo General.....	91
13.2 Objetivos estratégicos.....	91
13.3 Visión.....	92
13.4. Misión.....	92
13.5 Matrices de Líneas Estratégicas e Involucrados en el Plan Municipal de Desarrollo.....	93
13.6 Programación de Actividades y Seguimiento.....	99
13.7 Línea estratégica basada en los recursos naturales del municipio.....	115
13.8 Construcción de reclusorio Municipal.....	116
14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	116
15. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA.....	117
ANEXOS	
A. Perfil del cabildo	
B. Ingresos y egresos municipales	
C. Matriz de priorización de problemas	

ÍNDICE DE FIGURAS

Numero		Pág.
Fig. 1	Preparación del terreno.....	16
Fig. 2	Cadena de producción el maíz.....	18
Fig. 3	Invernadero de tomate.....	19
Fig. 4	Ganadería de traspatio.....	20
Fig. 5	Terrenos forestales de San Vicente Lachixio.....	22
Fig. 6	Estanque rustico con tilapia	26
Fig. 7	Empresa forestal comunal	26
Fig. 8	Economía en la población con ingresos seguros.....	30
Fig. 9	Economía en la población con ingresos temporales.....	31
Fig. 10	Ubicación Macro del municipio de San Vicente Lachixio...	33
Fig. 11	Ubicación micro del municipio de San Vicente Lachixio...	34
Fig. 12	Porcentaje de dominancia	39
Fig. 13	Tasa de crecimiento poblacional	43
Fig. 14	Principales transportes de pasaje.....	46
Fig. 15	Inicio de pavimentación San Vicente – El Vado	46
Fig. 16	Entrada a la ranchería "El Rincón"	47
Fig. 17	Apreciación del estado físico de las calles	47
Fig. 18	Estructura organizativa del H. Ayuntamiento.....	61
Fig. 19	Estructura organizativa de Bienes Comunales.....	64
Fig. 20	Organizaciones productivas.....	70

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Ha. utilizadas por el sector primario	
Tabla 2	Costos de producción en 1 ha. de cultivo de maíz. (Sistema tradicional).	20
Tabla 3	Cultivos agrícolas principales.	21
Tabla 4	Labores culturales del cultivo del tomate.....	25
Tabla 5	Secciones de manejo y aprovechamiento forestal.	27
Tabla 6	Anualidades de aprovechamiento forestal.....	33
Tabla 7	Porcentajes de la población económicamente activa.....	29
Tabla 8	Colindancias del Municipio	35
Tabla 9	Condiciones climáticas	36
Tabla 10	Evaluación de los recursos naturales	41

Tabla 11	Población total	43
Tabla 12	Saldo migratorio... ..	44
Tabla 13	No. De viviendas con cobertura de Agua potable, Energía eléctrica y demás	48
Tabla 14	Morbilidad IMSS-OPORTUNIDADES.....	49
Tabla 15	Enfermedades más frecuentes (IMSS-Oportunidades).....	50
Tabla 16	Morbilidad en el Rincón (SSA).....	51
Tabla 17	Enfermedades más frecuentes (SSA).....	51
Tabla 18	Principales causas de mortalidad a nivel municipal.....	53
Tabla 19	Causas de mortalidad por grupo de edad.....	53
Tabla 20	Índice y grado de marginación.....	55
Tabla 21	Cronología de acontecimientos históricos.....	56
Tabla 22	Necesidades de capacitación.....	59
Tabla 23	Ramos transferidos en los últimos 4 años.....	65
Tabla 24	Evaluación de servicios comunitarios.....	68
Tabla 25	Grupos conformados en el Municipio.....	71
Tabla 26	Instituciones de influencia en el municipio.....	73
Tabla 27	Situación Actual de la infraestructura de Preescolar.....	75
Tabla 28	Situación Actual de la Infraestructura de la Primaria.....	76
Tabla 29	Situación Actual de la infraestructura de la Telesecundaria....	77
Tabla 30	Situación Actual de la infraestructura del Cecyte.....	77
Tabla 31	Situación Actual de la infraestructura Preescolar.....	78
Tabla 32	Situación Actual de la infraestructura de la Primaria.....	78
Tabla 33	Situación Actual de la infraestructura de Telesecundaria.....	79
Tabla 34	Situación Actual de la infraestructura del Albergue.....	79
Tabla 35	Cobertura de servicios de luz y agua potable.....	80

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

Ciudadanos. En este trienio de mi gobierno, me comprometo a trabajar con responsabilidad, honestidad, transparencia y compañerismo, en coordinación con el H. Ayuntamiento e Instancias Gubernamentales y privadas con el objeto de atender y dar respuesta a las demandas prioritarias de la población.

Quiero agradecer al Consejo y ciudadanía en general por su participación activa en la realización del Plan Municipal de Desarrollo, mediante reuniones de trabajo en donde cada sector manifestó sus inquietudes y necesidades.

La prioridad del H. Ayuntamiento será poner en marcha nuestro Plan de Desarrollo, como estrategia contra la marginación, reduciendo los índices de analfabetismo, desnutrición, apoyando proyectos productivos que generen empleos directos e indirectos, además se continuará promoviendo acciones de conservación y aprovechamiento sustentable de nuestros recursos naturales. Se impulsará la infraestructura social y de servicios básicos que generen mejores condiciones de vida, es por esto que a nombre de mi pueblo exijo el apoyo de las Dependencias Federales y Estatales para que a través de ellas podamos gestionar los proyectos y obras que necesita este municipio para el desarrollo económico y social.

ATENTAMENTE.

C. MATIAS MODESTO REYES SÁNCHEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN VICENTE LACHIXIO

2. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN

El Plan Municipal de Desarrollo es el instrumento rector del desarrollo integral del municipio, territorio que es considerado como unidad de desarrollo, debido a que la población comparte historia, cultura y condiciones étnicas, ambientales y geopolíticas, aún cuando por razones de política pública y por razones programáticas y administrativas asuma una delimitación convencional, por lo cual se fundamenta en principios que inspiran la elaboración y ejecución del Plan, entre los cuales se encuentran los siguientes:

Corresponsabilidad.- Que los actores sociales involucrados en el desarrollo municipal compartan las responsabilidades que les competan en sus roles y tareas, y por lo tanto la planeación es un proceso en donde se refleja la preocupación del gobierno y los ciudadanos.

Participación informada.- Como un lineamiento estratégico eficaz para la planeación y ejecución del desarrollo rural, proporcionando información actualizada para involucrar a toda la ciudadanía en la priorización de proyectos, obras o acciones que se pretendan realizar.

Integralidad.- Articulando todos las áreas que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio, incorporando así los aspectos sociales, económicos, políticos, culturales y del medio ambiente.

Transversalidad.- Tomando en cuenta y apoyándose de los diferentes esfuerzos de las instituciones para lograr el desarrollo integral.

Sustentabilidad.- Como estrategia de aprovechamiento adecuado de los recursos naturales y de fortalecimiento de los procesos socioeconómicos, sin poner en riesgo los recursos de las futuras generaciones.

Equidad.- Involucrando a todos los sectores, niveles de gobierno, organizaciones de productores, comunidades y unidades de producción familiar, sin importar la

tipología de productores, tipo de grupos étnicos, partidos políticos, ordenes religiosas, sexo, edad, etc.

Interculturalidad.- Reconociendo la cultura presente y permitiendo que las personas indígenas se integren al proceso de planeación, con las mismas obligaciones y derechos.

Igualdad de género.- Garantizando los derechos de las mujeres, eliminando así cualquier forma de discriminación y violencia de género.

Productividad.- Impulsando las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.

Transparencia y rendición de cuentas.- Al darse a conocer el proceso a seguir y el progreso que se tiene en la gestión gubernamental, los resultados y cuentas.

3. MARCO DE REFERENCIA.

El Plan Municipal de Desarrollo es de carácter obligatorio, ya que en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se señala esta obligación y tomando como referencia a ésta, que es la máxima ley que rige en la República Mexicana, el Plan Municipal se fundamenta en lo siguiente:

3.1 Marco normativo

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, lo presenta el Ejecutivo en cumplimiento al Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se ha elaborado de acuerdo a la Ley de Planeación Federal. Tiene como finalidad establecer los objetivos nacionales, las estrategias y las prioridades que requiere el País. El Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, debe de estar acorde con los objetivos nacionales del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, algunos de ellos son:

OBJETIVOS NACIONALES

1. Alcanzar un crecimiento económico sostenido más acelerado y generar los empleos formales que permitan a todos los mexicanos, especialmente a aquellos que viven en pobreza, tener un ingreso digno y mejorar su calidad de vida.
2. Tener una economía competitiva que ofrezca bienes y servicios de calidad a precios accesibles, mediante el aumento de la productividad, la competencia económica, la inversión en infraestructura, el fortalecimiento del mercado interno y la creación de condiciones favorables para el desarrollo de las empresas, especialmente las micro, pequeñas y medianas.
3. Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades y la ampliación de capacidades para que todos los mexicanos mejoren significativamente su calidad de vida y tengan garantizada alimentación, salud, educación, vivienda

digna y un medio ambiente adecuado para su desarrollo tal y como lo establece la Constitución.

4. Reducir significativamente las brechas sociales, económicas y culturales persistentes en la sociedad, y que esto se traduzca en que los mexicanos sean tratados con equidad y justicia en todas las esferas de su vida, de tal manera que no exista forma alguna de discriminación.

5. Garantizar que los mexicanos cuenten con oportunidades efectivas para ejercer a plenitud sus derechos ciudadanos y para participar activamente en la vida política, cultural, económica y social de sus comunidades y del país.

6. Asegurar la sustentabilidad ambiental mediante la participación responsable de los mexicanos en el cuidado, la protección, la preservación y el aprovechamiento racional de la riqueza natural del país, logrando así afianzar el desarrollo económico y social sin comprometer el patrimonio natural y la calidad de vida de las generaciones futuras.

7. Consolidar un régimen democrático, a través del acuerdo y el diálogo entre los Poderes de la Unión, los órdenes de gobierno, los partidos políticos y los ciudadanos.

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

En el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010 se incorpora la conservación de la naturaleza externa, o sustentabilidad ecológica, económica y social. Este Plan se fundamenta en 5 ejes estratégicos:

OE 1.- Desarrollo regional sustentable, sobre la base de proyectos regionales detonadores.

Región Sierra Sur: Se promoverá la réplica del modelo exitoso construido por las comunidades para fomentar la preservación y el aprovechamiento racional de los recursos forestales, el ecoturismo y la integración de empresas comunitarias; se promoverán proyectos productivos frutícolas y la producción de hortalizas en invernadero.

OE 2.- Combate frontal a la marginación y la pobreza, partiendo de intensos esfuerzos para el mejoramiento de las condiciones de vida.

OE 3.- Participación ciudadana, sustentada en un acuerdo social, económico y político.

OE 4.- Gobierno transparente y de calidad, bajo una nueva cultura del servicio público y combatiendo la corrupción.

OE 5.-Justicia y seguridad, sobre la base de una relación armónica y de respeto hacia los poderes Judicial y Legislativo y la revisión del marco jurídico.

3.2. Marco Jurídico

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Artículo 26. El estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación. Mediante la participación de los diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetaran obligatoriamente los programas de la administración pública federal.

Artículo 115. Los municipios estarán facultados para participar en la formulación de planes de desarrollo regional y municipal, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la federación o los estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios.

LEY DE PLANEACIÓN

Artículo 1o.- Las disposiciones de esta Ley son de orden público e interés social y tienen por objeto establecer:

IV. Las bases para promover y garantizar la participación democrática de los diversos grupos sociales así como de los pueblos y comunidades indígenas, a través de sus representantes y autoridades, en la elaboración del Plan y los programas a que se refiere esta Ley, y

V.- Las bases para que las acciones de los particulares contribuyan a alcanzar los objetivos y prioridades del plan y los programas.

Artículo 30.- Mediante la planeación se fijarán objetivos, metas, estrategias y prioridades; se asignarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones y se evaluarán resultados.

Artículo 34.- Para los efectos del artículo anterior, el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas:

I. Su participación en la planeación nacional a través de la presentación de las propuestas que estimen pertinentes;

II. Los procedimientos de coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación;

III. Los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación, en el ámbito de su jurisdicción.

LEY DE PLANEACIÓN EN OAXACA

Artículo 50.- Es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los Municipios con la participación democrática de los grupos sociales, de conformidad con lo dispuesto por la presente Ley.

Artículo 70.- Los Presidentes Municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales, y los remitirán a la Legislatura del Estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan.

Artículo 22.- Dentro del Sistema Estatal de Planeación Democrática, tendrá lugar la participación y consulta de los diversos grupos sociales, con el propósito de que la población exprese sus opiniones para la elaboración, actualización y ejecución del Plan Estatal, de los planes municipales y de los programas a que se refiere esta ley.

Las organizaciones representativas de los obreros, campesinos y grupos populares; de las instituciones académicas, profesionales y de investigación; de los organismos empresariales; y de otras agrupaciones sociales, participarán como órganos de consulta permanente en los aspectos de la planeación democrática relacionados con su actividad, a través de foros de consulta popular que al efecto se convoquen.

Artículo 26.- Los planes municipales de desarrollo, en los términos del Artículo 7o., de esta ley, deberán elaborarse, aprobarse y publicarse en un plazo de seis meses contados a partir de la instalación del Ayuntamiento y su vigencia no excederá del período constitucional que le corresponda, aunque sus previsiones y proyecciones se refieran a un plazo mayor. Los planes municipales precisarán los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Municipio, desagregados de los contenidos en los planes regionales; contendrán previsiones sobre los recursos que serán asignados para el cumplimiento de esos fines, determinarán los instrumentos y responsables de su ejecución y establecerán los lineamientos de la política y de los servicios municipales.

LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DE OAXACA

Artículo 167.- El plan municipal de desarrollo que se formule, deberá ser elaborado, aprobado y publicado, dentro de los primeros seis meses de gestión municipal, contados a partir de la fecha de instalación de los ayuntamientos, y su vigencia será por el período de su ejercicio legal.

Artículo 168.- El plan tendrá los siguientes objetivos:

- I.-** Propiciar el desarrollo armónico del municipio;
- II.-** Atender las demandas prioritarias de la población;
- III.-** Utilizar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del plan y programas de desarrollo;
- IV.-** Asegurar la participación de la sociedad en las acciones del gobierno municipal;

V.- Vincular el plan de desarrollo municipal con los planes de desarrollo estatal y nacional.

Artículo 169.- El plan municipal de desarrollo contendrá como mínimo un diagnóstico de la situación económica y social del municipio, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su plan municipal de desarrollo los ayuntamientos proveerán lo necesario para instituir canales de participación y consulta popular.

Artículo 170.- El Presidente Municipal deberá publicar el plan municipal de desarrollo en el Periódico Oficial del Estado.

Artículo 171.- Del plan municipal de desarrollo se desprenderán los programas anuales de la administración pública y los programas especiales de los organismos descentralizados de carácter municipal, mismos que deben guardar congruencia entre sí y con los planes estatal y nacional de desarrollo.

LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Es el marco jurídico que sustenta la política de Desarrollo Rural del Estado Mexicano, y fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de diciembre de 2001. La Ley de Desarrollo Rural Sustentable plantea disposiciones de orden público, dirigidas a promover el desarrollo rural sustentable del país, partiendo propiciar un medio ambiente adecuado y garantizar la rectoría del Estado y su papel en la promoción de la equidad, en los términos del artículo 25 de la Constitución.

Artículo 24.- La federalización y descentralización, deberán integrarse los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable, homologados al Consejo Mexicano de Desarrollo Rural Sustentable en los municipios, en los Distritos de Desarrollo Rural y en las entidades federativas. Los convenios que celebre la SAGARPA con los gobiernos de las entidades federativas preverán la creación de estos Consejos, los cuales serán además, instancias para la participación de los productores y demás agentes de la sociedad rural en la definición de prioridades regionales, la planeación y distribución

de los recursos que la Federación, las entidades federativas y los municipios destinen al apoyo de las inversiones productivas, y para el desarrollo rural sustentable.

En el CMDRS intervienen representantes de los diferentes grupos formados en la localidad para la planeación y empleo de los recursos públicos y para el desarrollo rural sustentable con forme a lo establecido en el Art. 24, 25, 26 y 27 Capítulo III del Título II de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y en la Ley Orgánica Municipal.

Serán miembros permanentes de los Consejos Municipales: los presidentes municipales, quienes los podrán presidir; los representantes en el municipio correspondiente de las dependencias y de las entidades participantes, que formen parte de la Comisión Intersecretarial, los funcionarios de las Entidades Federativas que las mismas determinen y los representantes de las organizaciones sociales y privadas de carácter económico y social del sector rural en el municipio correspondiente, en forma similar a la integración que se adopta para el Consejo Mexicano.

3.3 Marco Metodológico

Para la elaboración del Diagnóstico y Plan del municipio de San Vicente Lachixio, se utilizaron varios métodos de trabajo, dependiendo de las posibilidades de realización.

Talleres rurales participativos, en donde los involucrados participaron de forma oral y escrita sin temor a ninguna represalia, esto se hace para encaminar al grupo de trabajo para que de manera participativa y dinámica aprendan a identificar los ejes temáticos, y a manejar los recursos didácticos de los que se dispongan. Los talleres constituyeron una base fundamental para la realización del Diagnóstico y Plan.

Recorridos de campo, en donde se recopiló y verificó información de los actores involucrados, analizando las debilidades y fortalezas municipales.

Consulta bibliográfica. Revisión de información documental existente del municipio y sus agencias, consultas cartográficas, censos de población, aspectos económicos y sociodemográficos, obtenidos de visitas a dependencias y a instituciones municipales.

Entrevistas directas de forma oral y escrita a representantes de los comités de padres de familia de las escuelas; maestros, personal del Centro y Casas de Salud, representante del Comisariado de Bienes Comunales, Autoridad Municipal y productores del municipio.

Posteriormente se realizó el análisis de la información y se redactó el Diagnóstico Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, el cual considera un panorama general, en el cual se puede visualizar de una manera conjunta a todos los elementos que participan dentro del municipio.

4. EJE ECONOMICO.

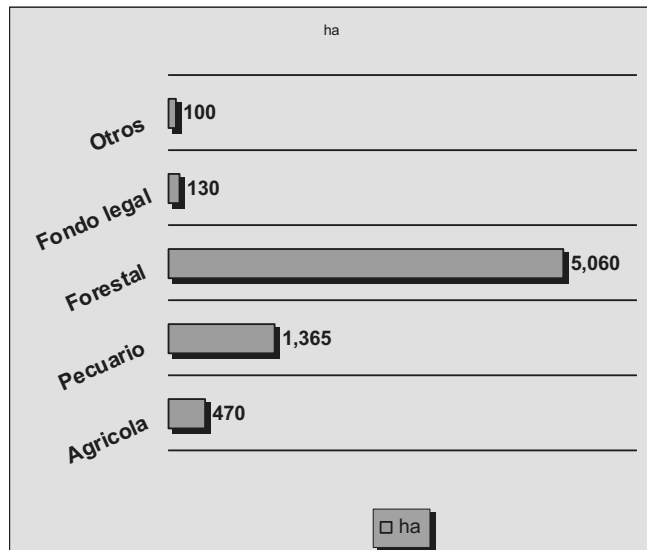
4.1. Sistemas de Producción

Las actividades agropecuarias que se desarrollan en el municipio, se dan bajo un esquema tradicional que se caracteriza entre otras cosas, por el uso de mano de obra familiar, producción solo para autoconsumo y escasas relaciones de mercado.

Los principales sistemas que imperan en el municipio son el cultivo de maíz y fríjol en la modalidad de temporal y un sistema de ganadería de traspatio, en el cual se incluye la yunta como animales de fuerza de tracción para las labores agrícolas.

Las actividades productivas de los comuneros campesinos del municipio de San Vicente Lachixio quedaron especificadas en la tabla No. 3. Estas, se encuentran relacionadas de manera directa con el flujo de los dineros y economía generalizada, ya sea para la generación de ingresos, o para derogar gastos comunes dentro de la vida normal de las familias.

Tabla 1. Ha. utilizadas por el sector primario



En este sentido, se muestran las siguientes actividades que son practicadas ya sea por mandato o por necesidad misma de la mayoría de los productores del municipio:

4.1.1. Agrícolas

Algunos datos, revelan que el municipio tiene una superficie de 1021.26 ha. de agricultura de temporal y de riego, (Fuente: Programa de manejo para el aprovechamiento de los recursos forestales maderables 2000.) pero las hectáreas registradas al PROCAMPO en un inicio, fueron 590.2 de 303 productores, de las cuales 37.5 corresponden al cultivo de frijol (OEIDRUS OAXACA). Pero el Distrito de Desarrollo Rural 02 de valles centrales, en su inventario de 2003, indica que se destinan 470 ha., a la agricultura de temporal, cifra que según los consejeros se apega más a la realidad y comentan que los de mejor calidad son los terrenos llanos que se localizan al margen de la cabecera municipal y en la tierra baja de la Ranchería el Rincon.

En años recientes (2005) se introdujo la agricultura protegida, específicamente invernaderos en los cuales se cultiva tomate básicamente. Actualmente se tiene en el municipio, 8 invernaderos que en promedio miden 300m² cada uno. Cabe mencionar que los anteriores mencionados fueron financiados con montos de hasta 90% del total de la inversión por instituciones comprometidas con el desarrollo rural como son la CDI, SEDESOL y SAGARPA. También se cultiva la chilacayota, calabaza, garbanzo, haba y chayote, estos no generan ingreso económico directo familiares, ya que son para autoconsumo. Los frutales como el aguacate, durazno, pera, manzana, anona y, en mucha menor cantidad lima, limón y naranjos, se siembran en traspatio.

a) Cultivo de maíz.

La variedad que se siembra de maíz de temporal es denominado por los agricultores como criollo. Estos se siembran en los meses de mayo y junio, utilizando una técnica combinada entre el sistema mecanizado y el tradicional (Tabla 2), desarrollándose principalmente en las tierras bajas y lomeríos suaves; es decir, que en este procedimiento los mínimos agricultores recurren a la renta de un tractor en la comunidad de Santa María Lachixio ó San Sebastián de las Grutas para que

realice la labor de preparación del terreno. Las yuntas juegan un papel importante, ya que más del 90% de los agricultores la utilizan como única fuerza de tracción para realizar las dichas labores (Fig. 1).

Las labores culturales de labranza que se realizan son:

- a) Roza para la preparación del terreno: Solo cuando el monte es demasiado grande y no se pueda introducir el tractor o el arado de madera (yunta) para realizar la labor de la Raya¹, y consiste en cortar la maleza con machete.
- b) La labor de la raya es en el mes de marzo-abril.
- c) La siembra se realiza dejando pasar las primeras lluvias (principios de mayo). La primera limpia se lleva a cabo a los 30 días después de la siembra y se aprovecha para fertilizar con la formula 18-46-00 en la cabecera municipal y sulfato de amonio al 20.5% Se utiliza el arado de madera como herramienta principal. 15 días después se realiza la orejera llamada también segunda pegada de tierra.
- d) La segunda limpia y segunda fertilización utiliza el mismo procedimiento a la primera con la diferencia de que esta se lleva a cabo dos meses después de la siembra. Se utiliza el sulfato de amonio al 20.5 %.
- e) Las plagas y enfermedades más importantes en el cultivo del maíz son: el gusano cogollero que ataca el follaje y las plagas del suelo, entre las que se encuentran la gallina ciega, gusano de alambre, y tindaza o timaza, afectando el rendimiento y en ocasiones la pérdida total del maíz, por lo que se debe implementar medidas para su control. De menor importancia se encuentra el gusano elotero; en el almacenamiento el gorgojo y la palomilla.
- f) La cosecha normalmente es en el mes de noviembre y parte de diciembre y se realiza de forma manual con todo y totomoxtle esto para proteger la mazorca de las plagas o posibles enfermedades, posteriormente se deshoja y el totomoxtle sirve como alimento del ganado.

¹ Raya: Acción de aflojar el terreno a través del arado de madera con tiros manejado con yuntas.

Técnicas de cultivo en 1 ha de terreno de cultivo:

- Para la preparación del terreno se lleva a cabo en un periodo de 8 días promedio con yunta.
- La siembra en tres días con buena yunta y en un buen terreno; es decir con animales fuertes, sanos y con buena alimentación y terrenos bajos ya trabajados con anterioridad. Por el contrario, 5 días con animales en malas condiciones físicas.
- La fertilización se realiza en dos días.
- El deshierbe en dos días con características similares a la siembra.
- La distancia entre surco y surco es de 80 cm.
- La distancia entre mata y mata es de 40 cm.
- El numero de granos por mata es de 3 a 4
- Profundidad de siembra 20 cm. hasta el fondo del surco, tanto en temporal como maíz de riego.
- El control de plagas se realizan de dos formas:
 - 1.- Mediante la utilización de folidol en un lt/ha. el cual no es muy común.
 - 2.- Al momento de realizar la labor de aradura o raya, se exponen los insectos al sol.

Tabla 2. Costos de producción en 1 ha. de cultivo de maíz. (Sistema tradicional).

Actividad	Especificaciones	Costo Tradicional	Costo tradicional Promedio	Costo Mecanizado	Costo Mecanizado Promedio
Preparación del terreno	Raya 8 días hombre-yunta.	2, 400.00	2, 400.00		
	Mecanizado.			800.00	800.00
Siembra y primera fertilización	2 días/hombre-yunta en buenas condiciones + 3 personas.	1, 350.00	2, 025.00	1, 350.00	2, 025.00
	4 días/hombre-yunta en malas condiciones + 3 personas.	2, 700.00		2, 700.00	
	Fertilización 18-46-00 (100 kg)	450.00	450.00	450.00	450.00
Primera y segunda limpieza y fertilización	2 días/hombre-yunta en buenas condiciones + 4 personas.	1, 600.00	2, 400.00	1, 600.00	2, 400.00
	4 días/hombre-yunta en buenas condiciones + 4 personas.	3, 200.00		3, 200.00	
	Fertilización sulfato de amonio 20.5 % (200 kg)	460.00	460.00	460.00	460.00
Segunda limpieza	2 días/hombre-yunta, buenas condiciones + 1 persona	850.00	1, 275.00	850.00	1, 275.00
	4 días/hombre-yunta, malas condiciones + 1 persona	1, 700.00		1, 700.00	
Cosecha	4 jornales	500.00	500.00	500.00	500.00
Costo total de producción / ha.			9,510.00		7,910.00

Suponiendo que tengan un excelente rendimiento /ha.

$$1600 \text{ Kg.} \times \$ 2.50 = \$ 4,000.00$$

9,150.00	Costo de producción tradicional	7,910.00	Costo de producción mecanizado
<u>4,000.00</u>	Utilidad /ha	<u>4,000.00</u>	Utilidad /ha
- 5, 150.00	Resultado negativo	- 3, 910.00	Resultado negativo

En apariencia los resultados negativos muestran que el cultivo de maíz no ofrece ninguna rentabilidad económica, sin embargo, si consideramos que la producción es producto de una participación organizada familiar (Esposo, Esposa e hijos), tal vez la tesis se revierta y esto pase hacer un cultivo rentable



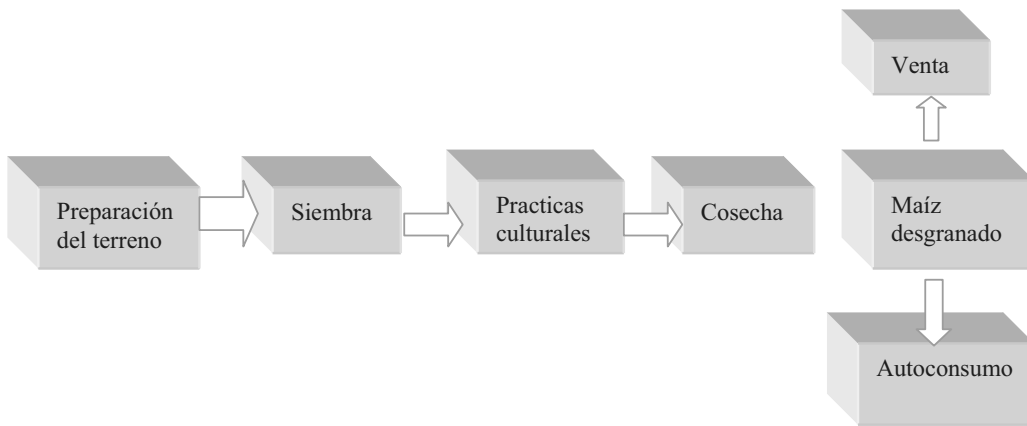
Fig. 1. Preparación del terreno.

en especie. Es decir, que la familia juega un papel importante en casi todo el proceso de cultivo, pues participa directamente en las labores de siembra, limpia, fertilización y la cosecha. Por otro lado, al momento de la madurez del cultivo el productor la aprovecha para el corte de pastura (zacateo) dejando exclusivamente el tallo con la mazorca. Una hectárea produce en promedio 150 tercios de zacate (rastrojo) mismos que almacenan y lo destinan para la alimentación de sus animales principalmente para sus yuntas, algunos productores lo venden a sus vecinos que tienen mas animales y el costo por tercio va de los 10 a 20 pesos. En estado elotero se aprovecha para la elaboración de tamales y atoles principalmente. La producción en grano es exclusiva para la alimentación familiar y en momentos de deficiencia monetaria el productor puede considerar su venta hasta en un 20 %.

Por todo lo anterior, resumimos que la participación de la familia en las labores agrícolas reduce el costo de producción de manera importante hasta e un 50 %, considerando con ello que es un cultivo rentable desde la perspectiva de autoconsumo y de aprovechamiento general para el complemento en la alimentación de los animales con los que cuentan.

Las limitantes en la producción de maíz, a las que se enfrentan los agricultores son el escaso o nulo control de plagas (ejemplo, gusano cogollero o gallina ciega, entre otras), los siniestros meteorológicos (heladas, trombas, fuertes vientos etc.) y la sequía intraestival conocida como canícula. Todo esto aunado a suelos erosionados de las laderas y practicas del monocultivo, derivan en bajos rendimientos del maíz. Otro factor limitante, es la falta de maquinaria agrícola (tractores) en el municipio, misma que se tiene que rentar en localidades lejanas, a esto se suma el incremento en los precios de los insumos agrícolas, ocasionando con esto, costos de producción de maíz negativos. A esto se agrega, la escasa asesoría y asistencia técnica que reciben los productores, quienes en su mayoría son de muy escasos recursos económicos y más aún desorganizados ante los programas de apoyo de instituciones estatales y federales.

Figura 2. Cadena de producción el maíz



b) Otros cultivos

Con respecto a los cultivos de frijol, garbanzo, chilacayote y haba, son poco significativos porque se realizan en alternancia con el maíz, en la cual su producción, por ejemplo, el frijol va entre los 25 Kg., de enredadera y de 80 Kg., en arbustivo.

Tabla 3. Cultivos agrícolas principales.

Cultivo	No. De productores	Superficie		Prod. Est. /Ha.
		Riego	Temporal	
Maíz tempo	436	0	560 has	800 kg.
Fríjol	*	0	*	80 kg.
Tomate bajo invernadero	8	300mt	*	2 ton.
Garbanzo	*	0	*	80 kg.
Chiilacayota	*	0	*	500 kg.
Haba	*	0	*	80 kg.

* Los cultivos señalados se practican en asociación con el cultivo de maíz, por cada ciclo productivo.

Para el caso del tomate rojo, el cultivo se realiza bajo el esquema de agricultura protegida en 8 invernaderos, 5 en la ranchería del rincón y 3 en la localidad de San Vicente, en promedio miden 300m². El cultivo bajo invernadero arroja los siguientes resultados:

Variedad de tomate. Saladete

Tabla 4. Labores culturales del cultivo del tomate

ACTIVIDAD	COMO LA REALIZAN
Prepar la tierra	Mezclan la tierra con hojas de encino (abono natural)
Construcción de camellones	Con el rastrillo y ponen encima la manguera de riego
Esterilización de camellones	Agregan un insecticida al tinaco y riegan los camellones 20 días antes de trasplantar
Quitar la maleza de los camellones	De manera manual quitan las hierbas y semillas que trae consigo el abono del campo (hojas)
Transplante	Se siembra en zig – zag de acuerdo a los orificios de la manguera.
Riego + fertilización	Es diario o dependiendo de la humedad que guarde la tierra. Se fertiliza hasta que termine la cosecha.
Podar la planta	A los 15 días del trasplante, y consiste en quitar las hojas que están a los lados de la planta
Poner los soportes	Se coloca un hilo por planta, conforme vaya creciendo se va enredando con el hilo
Control de plagas y enfermedades	Con insecticidas y plaguicidas mediante bomba de mochila y vía tinaco, se combate contra hongos, tizón, hoja pinta, nematodos, entre otros.
Manejo de cortinas	En la mañana se bajan y en la tarde se suben
Cosecha	La cosecha dura en un mes e inicia cuando la planta tiene 4 meses de edad aproximadamente
Comercialización	En el municipio y comunidades vecinas

Comercialización

Se paga a un precio de \$6.00 a \$8.00 /kg. en el Mercado local.

Insumos y productos
Urea, Sulfato de amonio,
Tóxicos para el simple o triple.

Fertilizantes (N,P,K)
Superfosfato de calcio

Control de plagas y Enfermedades.

Virate
Thiodam
Manzate
Cupravit
Foliales

Producción. 2 toneladas por invernadero aproximadamente.



Figura 3. Invernadero de tomate

En el municipio existen de productores de tomate rojo, a través de la utilización de invernaderos, cabe mencionar que uno de ellos lo integran mujeres. Actualmente están conformados 2 grupos de trabajo, mismos que en este año han tenido

capacitación durante un ciclo de producción, uno en la en la cabecera municipal y otro en la rancharia el Rincon. El propósito de dicha capacitación es incrementar la producción de tomate, mediante el desarrollo de capacidades en los productores, y con ello poder incorporarse en los propósitos de una visión empresarial.

c). Fruticultura

Por sus condiciones de geografía y orografía que guarda el municipio, es propio encontrar algunos frutales que se desarrollan sin ningún inconveniente como es el caso del: Durazno, manzana anona y pera. Sin embargo, dentro de la zona urbana se pueden encontrar algunos frutales como el mango, aguacate, plátano, y cítricos como la naranja y limón, los cuales son propios de regiones tropicales pero que al paso del tiempo algunas variedades se han ido adaptando a las características de la zona.

Cabe señalar, que en ambos casos, su importancia económica no es muy representativa, dado que se tienen en traspatio y su aprovechamiento consiste únicamente para el autoconsumo en las familias que cuentan con estas.

4.1.2. Pecuarios.

En el municipio, éste sector se refiere únicamente al ganado de traspatio, que proporciona carne y huevo para la alimentación familiar, encontrado con mayor representatividad a los caprinos criollos, en hatos de tamaños variables. Existen contados productores con un máximo de 40 chivos, los demás que son



Fig. 4. Ganadería de traspatio

los más, solo tienen de 5 a 10 animales. Esto se entiende y justifica debido a que la carne de chivo es la preferida entre las demás carnes. Es común que para

compromisos sociales se prepare barbacoa y consomé de chivo. En segundo término se tienen a los borregos, en tercero a los bovinos, en cuarto aves de corral y por último los porcinos. Estas especies se crían tanto en la cabecera municipal como en la rancharía El Rincon, bajo un sistema tradicional, el cual consiste en pastorear a los chivos, borregos y vacas gran parte del año a las faldas de los cerros donde hay pastos nativos y arbustos para el ramoneo, y en los terrenos donde ya se levanta la cosecha. En la mayoría de los hogares es posible observar entre 5 y 10 aves entre gallinas y guajolotes para la producción de huevo y carne. La alimentación es a base de maíz y desperdicios de cocina, misma alimentación de los puercos. La venta se da ocasionalmente.

La ganadería está estrechamente ligada a las cosechas de los cultivos, ya que de esto dependerá la disponibilidad de alimento durante parte del año y en particular en la época de estiaje. Además, el sistema pecuario provoca y permite que exista una división del trabajo familiar, ya que el cuidado de los animales se destina a los niños, mujeres, ancianos, mientras que la mayoría de los hombres adultos se dedican a las labores agrícolas.

Las instalaciones son rústicas, se restringen a pequeños cercos de palos sin techo para borregos y chivos, y para los bovinos estacas, como se puede entender los animales no se protegen de las inclemencias del tiempo, mas bien se confinan para pasar la noche y resguardarlos de posibles depredadores y evitar que se extravíen

Por otra parte, existe el manejo tradicional de borregos en un reducido número de familias que al contraste con el sector agrícola, estos, representan una opción de entradas de dinero que sin lugar a dudas fortalecen su economía.

Por lo que corresponde al manejo de los animales de traspatio, no se tienen calendarios de vacunación, ni de desparasitaciones, ni complementos alimenticios, es por eso que las incidencias en parasitosis gastrointestinales, infecciones bacterianas,

como; la septicemia, carbón sintomático y virales como la rabia parálítica bovina (derriengue). Estas características de manejo, conducen a muy bajos parámetros productivos.

A pesar de las limitantes, este tipo de ganadería se seguirá practicando, en medida que se aprovechan de manera integra los recursos existentes como son; los esquilmos agrícolas, y el estiércol como abono en los terrenos de cultivo en algunos casos, y aportación de fuerza de tracción de las yuntas, además esta practica representa una fuente de ingreso ocasional que permite satisfacer ciertas necesidades básicas. Esta actividad los productores la consideran como un ahorro para las familias.

La comercialización es mínima y se realiza entre los mismos habitantes del municipio, principalmente en fiestas como, bodas, clausuras, bautizos, etc. La especie que más se comercializa es el caprino, dada la palatabilidad de su carne, según los habitantes.

4.1.3. Forestal.

En relación al sector forestal, es prioridad mencionar que el municipio es eminentemente boscoso (Fig. 5) y cuenta con un total forestal de 5 298.78 has. Los cuales habían dejado de estar en aprovechamiento desde hace aproximadamente 15 años, siendo hasta el año 2000 cuando el Comisariado de Bienes Comunales promovió la elaboración de un plan de manejo que trajo como consecuencia el aprovechamiento racional y ordenado de la masa arbolada en cinco diferentes secciones:



Fig. 5. Terrenos forestales de San Vicente Lachixio

Tabla 5. Secciones de manejo y aprovechamiento forestal.

Secciones de manejo y aprovechamiento	Has.
1.- Conservación y aprovechamiento restringido.	273.12
2.- Áreas de producción.	4 904.57
3.- Áreas de restauración.	95.69
4.- Áreas de superficies a reforestar.	21.93
5.- Áreas de apertura de caminos forestales.	3.58
TOTAL	5 298.78

Fuente: Programa de manejo para el aprovechamiento de los recursos forestales maderables 2000.

Criterios de elección del método de manejo.

Los criterios tomados en cuenta y por los cuales se decidió por el Método de Manejo Irregular para el bosque de la comunidad de San Vicente Lachixio, fueron los siguientes:

1.- Que las estructuras diamétrica por unidad de manejo, en su mayoría nos muestra que tenemos una masa arbolada irregular, en donde se tienen representadas todas las categorías diamétricas.

2.- De aplicarse un método de manejo regular, se corre el riesgo de que las áreas cercanas a la población sean invadidas por la agricultura, máxime si se llegara a aplicar una corta de regeneración.

3.- Gran parte de los suelos son derivados de rocas calizas y pocos profundos, con especies de coníferas como Pinus teocote y Pinus oocarpa, los cuales dominan las exposiciones sur y sureste donde la mayor parte del día reciben rayos directos del sol. De aplicarse un método de manejo regular el cual tiende a ser más intensivo, el dosel permitiría mayor insolación, disminuyendo la humedad relativa y la posibilidad de establecimiento de la regeneración natural.

4.- La asamblea general de ejidatarios y comuneros ante el temor de poner en riesgo su recurso, ha manifestado su deseo de que el aprovechamiento se realice a una baja intensidad de corta, dirigido este a los árboles sobremaduros, plagados y con daños físicos severos. Invariablemente el Método mexicano de Ordenación de Bosques Irregulares, cumple con las expectativas manifestadas por los comuneros ya que el objetivo no es la obtención de altos beneficios económicos sino por le contrario se busca un equilibrio entre el aprovechamiento y la conservación.

5.- En las áreas consideradas como protección y aprovechamiento restringido se utilizara solo el 50% del ICA para estimar la IC (Intensidad de Corta), buscando siempre mantener un alto porcentaje de cobertura de copas en virtud de que en las áreas en donde se propone aplicar esta modalidad tiene la función de recarga de acuíferos. La meta es que estas áreas continúen desempeñado esta función, y con las cortas a baja intensidad se pretende mantener a la masa en buen estado fitosanitario y de alta vigorosidad.

Resumen de la propuesta de Manejo Forestal.

Las especies aprovechadas son:

Pinus pseudostrobus

P. patula

P. oaxacana

P. teocote

P. oocarpa

Genero: Quercus.

Quercus splendens

Q. salicifolia

Q. obtusata

Turno y ciclo de corta.

El turno es el periodo de tiempo transcurre desde la formación de un bosque, por cualquier medio, hasta su aprovechamiento final, denominándose este como turno técnico. La determinación del turno esta en función fundamentalmente de las

características de los productos que se pretende obtener. Si consideramos que México es el Centro Mundial de dispersión natural del pino; aquí es donde se tiene la mayor variedad de dicha especie y el crecimiento en nuestro país supera al de casi todos los países del mundo, es de esperarse que el turno técnico, definido como el lapso de tiempo en que una especie dada rinda la mayor cantidad de materia prima de un tamaño para un uso especial, en este caso, para aserrio se alcanza a los 50 años en promedio. Lo anterior explica el porque se acepta una edad base de 50 años para las especies de rápido crecimiento como el pino, previas intervenciones preparatorias, para la cosecha final.

Vigencia del aprovechamiento.

El programa de manejo forestal ostenta una vigencia de 10 años, misma que inicio a partir del 1° de Julio del 2000 y que concluye el 30 de Junio del 2010. Durante este periodo solo se hará una intervención en cada área de corta.

Tabla 6. Anualidades de aprovechamiento forestal.

ANUALIDAD	AÑOS	SUPERFICIE Ha.	POSIBILIDAD (m3 RTA)	
			PINO	ENCINO
1	2000-2001	319.32	10,366.678	9,359.343
2	2001-2002	165.55	8,971.566	4,492.501
3	2002-2003	257.26	10,660.717	6,477.335
4	2003-2004	191.23	13,165.125	5,569.881
5	2004-2005	165.34	13,908.968	5,504.423
6	2005-2006	133.21	12,805.656	5,668.860
7	2006-2007	185.24	13,355.576	6,056.784
8	2007-2008	351.48	11,568.305	10,802.507
9	2008-2009	273.40	12,322.568	6,367.471
10	2009-2010	423.73	13,688.007	11,049.853

Fuente: Programa de manejo para el aprovechamiento de los recursos forestales maderables 2000.

4.1.4. Acuícola y Pesca.

Esta, es una actividad que podría decirse que prácticamente no se realiza, dado que una de las problemáticas que presenta el municipio es precisamente la falta de agua, no por que no haya, sino porque hace falta infraestructura para la conducción, almacenamiento y distribución de agua en algunas viviendas y para las parcelas campos agrícolas, y por ende ha sido muy difícil desarrollar esta actividad en

cualquiera de las modalidades de producción de cualquier especie. Pero a pesar de lo anterior, en el Rincón una familia ha iniciado de manera rustica la piscicultura cultivando tilapia de la región, (adquirieron alevines en "El Vado" como pie de cría) en estanques rústicos que de inicio fueron hechos para almacenar agua para el riego hortalizas, misma que bajaban de un cerro al noreste de la comunidad a una distancia de aproximadamente 5 kilómetros, haciendo de esta manera un aprovechamiento racional, integral y sustentable del agua.



Fig 6. Estanque rustico con tilapia

4.2. Otras actividades económicas

4.2.1. Agroindustria y Transformación.

La actividad agroindustrial principalmente se cimienta en el aprovechamiento de los recursos forestales, toda vez que cuenta con un estudio de reordenamiento territorial y un programa de manejo forestal que les permite de manera racional y sustentable, la utilización de estos recursos de manera ordenada. En este sentido, a partir de este año el municipio



Fig. 7. Empresa forestal comunal

cuenta con una empresa forestal que de acuerdo a sus objetivos mantiene un giro de transformación e industrialización de madera aserrada a la instalación de un ASERRADERO COMUNAL (Fig.7), misma que a la fecha ha recibido la asesoría y asistencia técnica mediante cursos-talleres de capacitación en materia administrativa, contable, operativa y productiva por parte de la CONAFOR a través del subprograma PROCYMAF II en concurrencia con la consultora CECAPLAN, S.C. mencionado que en

los meses de julio a agosto de 2007 se llevo a cabo un ultimo estudio de fortalecimiento empresarial en donde los resultados constan en un programa de trabajo de corto, mediano y largo plazo, en donde se especifican las acciones y actividades a seguir con el objeto de seguir en el proceso de crecimiento con visión de futuro.

Sin embargo en el aspecto de comercialización de la madera, la empresa carece de estrategias que le permitan profundizar en los mercados regionales, así como de propuestas para el aprovechamiento de los subproductos del aserrío.

4.3. Mercados

4.3.1. Mercado de mano de obra. Este tipo de mercado se da nivel local, regional en Valles Centrales e incluso en el extranjero (EE.UU.). Las personas se emplean principalmente en la agricultura, peones o maestros albañiles, cargadores, chóferes, y restaurantes, esto ultimo en Estados Unidos, etc., el sueldo va desde los \$100.00 como es el caso de los empleados agrícolas ó hasta \$200.00 como es el caso de los chóferes y empleados en el extranjero. Generalmente los señores e incluso algunos de sus hijos se van a trabajar durante la época de sequías y regresan a la comunidad en las temporadas de siembra, limpia y cosecha de maíz.

4.3.2. Mercado de bienes. El municipio carece de un mercado, los habitantes encuentran solo lo necesario en las misceláneas. De vez en cuando salen de compras en los días de plaza a Ayoquezco de Aldama, Zimatlán, Sola de Vega y la Ciudad de Oaxaca. Otra fuente de bienes es precisamente los comerciantes que entran a las comunidades a vender ropa, electrodomésticos y demás, en días festivos y en la entrega de apoyos económicos del programa OPORTUNIDADES

4.3.3. Mercado de servicios. Los servicios que ofrece el municipio son mínimos, como son; venta de comida (2), cenadurías (3), fotocopiado (3), carpintería (6),

misceláneas (37), mecánico (1), balconería (1,) panadería (2), caseta telefónica (1), cada uno de estos servicios brinda lo indispensable para los habitantes y visitantes.

4.3.4. Mercado de capitales. No existen cajas de ahorro o de préstamo en el municipio. El ingreso de capitales se da a través de las remesas que envían los trabajadores emigrantes. Otra influencia importante en este sentido, son los apoyos económicos que reciben algunas personas por parte del programa de OPORTUNIDADES de la SEDESOL y financiamiento en proyectos productivos por algunas secretarías.

4.4. Ventajas Competitivas del Municipio

La principal actividad de los habitantes es la agricultura y en este sentido se puede implementar tecnología productiva, como son los invernaderos, diversos sistemas y unidades de riego, eficientando la producción agrícola. Tanto en la ranchería "El Rincon" como en la cabecera municipal cuentan con terrenos planos para la realización de dicha actividad.

Otra de las ventajas competitivas, debido a que una gran cantidad de personas tienen animales domésticos, es la implementación de explotaciones semiintensivas.

La introducción de granjas acuícolas, son alternativas potenciales en la diversificación de las actividades pecuarias, éstas se ven favorecidas por el clima de la región y el recurso agua. Esto permitirá en medida de lo posible contar con proteína de calidad en la alimentación de los pobladores.

La historia del municipio nos señala que el turismo no se ha practicado en ninguna de sus modalidades; Sin embargo, al interior de los recursos naturales existen grandes posibilidades por desarrollarlo, dado que existen algunas grutas, una pirámide construida con piedras, así como espacios para practicar el campismo, observación y fotografías de flora y fauna nativa de la región. Por otra parte, existen vestigios de un templo católico con refuerzos de piedra que fue construido desde la época de construcción de la localidad.

4.5. Población económicamente activa.

De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa (PEA) total del municipio asciende a 608 personas, mientras que la ocupada es de 603 y se presenta de la siguiente manera:

Tabla 7. Porcentajes de la población económicamente activa.

Sector	Porcentaje
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	52
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	22
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	19
Otros	7

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2000.

Ingresos y egresos de los habitantes del municipio

En términos de sus ingresos, existe una población de 47 personas ocupadas que recibe menos de un salario mínimo mensual de ingreso por trabajo, y otra de 104 que recibe de 1 y hasta dos salarios mínimos mensuales de ingresos por trabajo. Por otro lado, existe una población ocupada de más de 2 y hasta 5 salarios mínimos mensuales de ingresos por trabajo.

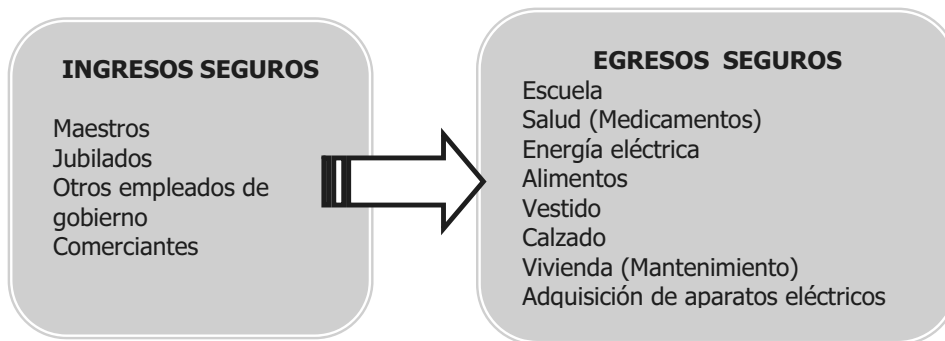
Finalmente, existe una población muy reducida que se limita a 2 en total que recibe de 5 hasta 10 y más de 10 salarios mínimos

Una de las apremiantes para el desarrollo de una familia, comunidad o municipio, lo establece sin lugar a dudas el ingreso económico producto de las diversas actividades que se realizan en cada una de ellas. En este caso la población urbana de San Vicente Lachixio, así como de "El Rincón", por si sola constituye un segmento muy particular en la forma de generar los ingresos, pues en esta, se encuentra la población que cuenta con una gran diversidad de actividades y por ende de

oportunidades para lograr su desarrollo, en donde podemos encontrar a Maestros, Comerciantes, personas con un oficio específico, etc., y por otro lado, se encuentra población con menos oportunidades que constituye un segmento muy específico en cuanto a su actividad, pues se caracterizan principalmente por una gran concentración de jornaleros, campesinos agrícolas y pecuarios principalmente, los cuales se sostienen en base a una economía relativamente de sobrevivencia.

Cada uno de estos segmentos de la población tiene en sí, un sistema de ingresos y por lo tanto un sistema de egresos los cuales norman la actividad económica dentro de las familias o dentro de las comunidades. Bajo este escenario y con el propósito de conocer los dos sistemas que rigen la economía en el municipio en términos del flujo del dinero a continuación se presentan los siguientes esquemas.

Fig. 8. Economía en la población con ingresos seguros.

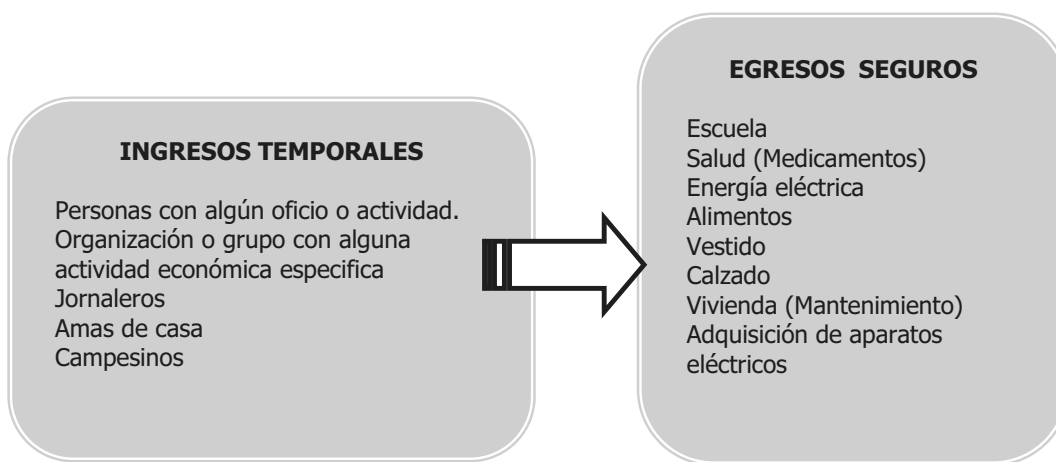


En esta representación, se muestra la relación existente entre los ingresos y egresos que realiza la población del Municipio, los cuales cuentan con un salario o dinero seguro que les permite contar con mayores oportunidades de desarrollo, aún cuando no se logre cubrir las necesidades prioritarias dentro de la familia. Entre otras cosas, representa un nivel social dentro del Municipio que lo hace diferente exclusivamente en los términos de sus actividades y por su reducido número de quienes lo integran.

Normalmente los ingresos, para el caso de los maestros tienen un promedio de \$ 6,000.00 mensuales, para jubilados \$ 4,000.00, para otros empleados \$ 5,000.00 y para comerciantes ingresos de \$ 3,000.00

Sin embargo, existe otra parte de la población que no necesariamente percibe ingresos seguros; es decir, que dependen de muchos factores para lograr los ingresos que requieren para el sustento de sus familias, pero que sin embargo realizan gastos similares al resto de la población.

Fig. 9. Economía en la población con ingresos temporales.



La diferencia con el otro nivel social de población, es que estos representan ingresos temporales dado que no tienen un salario seguro, pero que sin embargo tienen que generar egresos similares (Fig. 9). En algunos casos, estos gastos no son posible debido a la falta de empleos y remuneraciones justas por el servicio que se presta, obteniéndose ingresos promedio que van de los \$ 700.00 a los \$ 1,500.00 mensuales, con un promedio de \$ 30.00 diarios utilizados para vestido, calzado y alimentos.

Así pues, los indicadores nos muestran que en el municipio se vive una economía de subsistencia y que es necesario generar alternativas y oportunidades para ambos sectores de la población, dando prioridad en la atención al sector más vulnerable que en este caso esta representado por los que perciben ingresos temporales. Mencionando que esto ha provocado una alteración social del fenómeno emigratorio

de hombres y mujeres del campo con edad entre 18 y 30 años en busca de mejorar sus condiciones de vida.

4.6. Infraestructura Productiva

La infraestructura productiva del municipio es escasa por no decir que nula. Los agricultores solo cuentan con arados de madera, la yunta, su tierra de cultivo y algunas herramientas como, machetes bombas para fumigar, palas y azadones. En años muy recientes y con apoyo de algunas dependencias se introdujeron invernaderos con sistema de riego para el cultivo de tomate, hoy en día se tienen en todo el municipio ocho invernaderos, en promedio de 300m² cada uno. El tractor que se utiliza para arar las tierras lo alquilan en Santa Maria Lachixio o San Sebastián de las Grutas.

5. EJE AMBIENTAL

5.1. Delimitación del Municipio

Ubicación geográfica.

San Vicente Lachixio se localiza al Sureste de la capital del estado, a una distancia de 94 kilómetros, partiendo de la capital Oaxaqueña.

Para llegar a este lugar se toma la carretera federal 131 Oaxaca _ Puerto Escondido, vía Sola de Vega, sobre la cual se recorren 70 kilómetros hasta llegar al paraje denominado "El vado"; estando en este lugar se toma el camino de terracería con rumbo norte y por el cual se recorren 24 kilómetros llegando directamente a la localidad.

Localización.

Se localiza en las coordenadas 16° 42' de latitud Norte y 97°10' de longitud Oeste

Extensión territorial.

La extensión superficial del terreno es de 93.13 km² que representan el 0.10% del total del territorio estatal, siendo su mayor longitud de sur a norte de 7 kilómetros y su mayor latitud de Este a Oeste de 4 kilómetros.

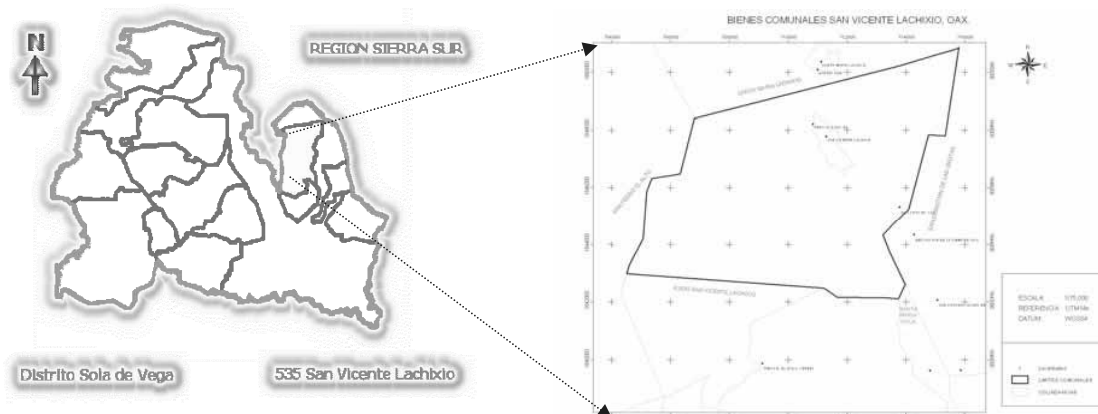
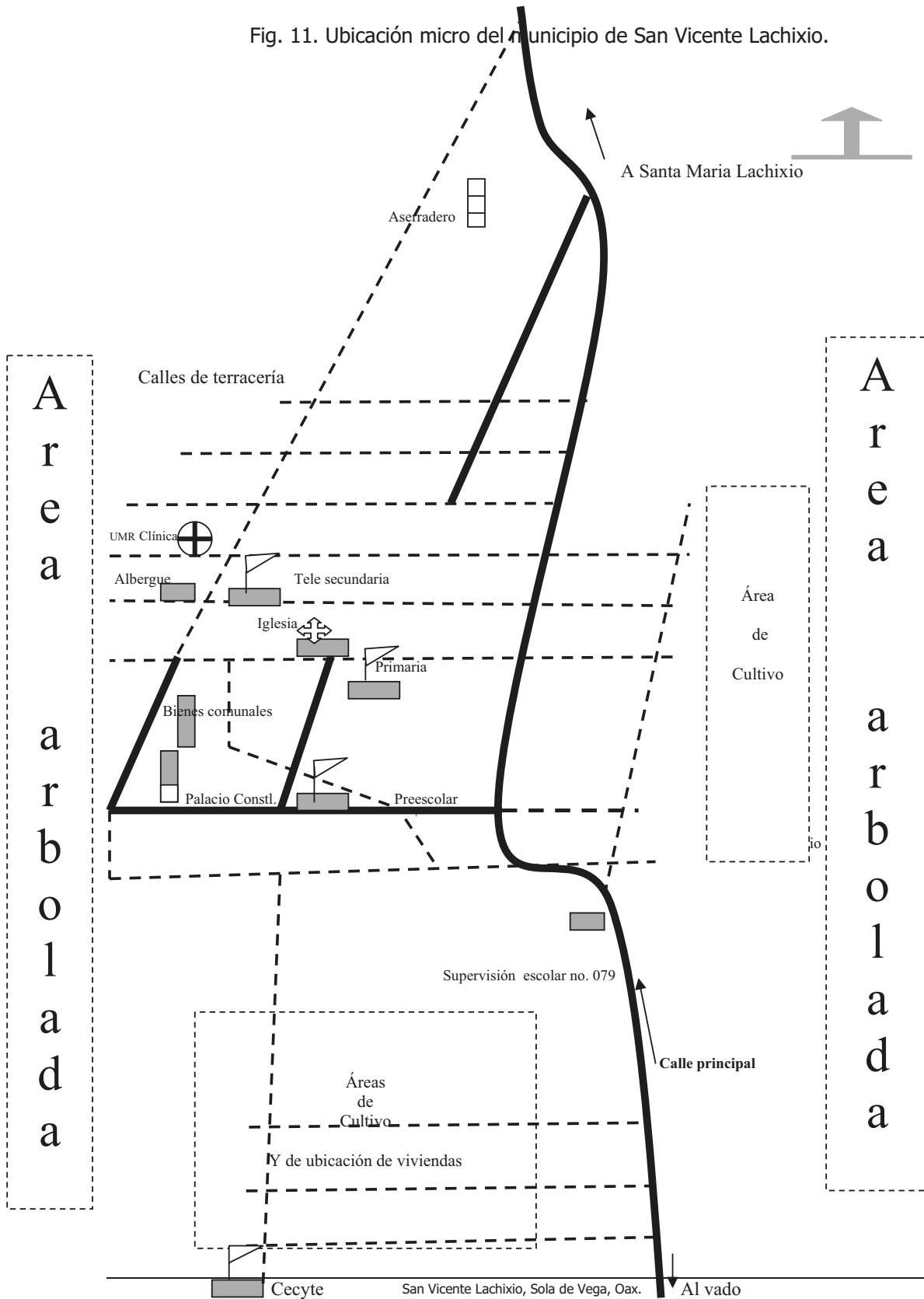


Fig. 10. Ubicación Macro del municipio de San Vicente Lachixio

Fig. 11. Ubicación micro del municipio de San Vicente Lachixio.



Colindancias.

El Municipio de San Vicente Lachixio, de acuerdo a su ubicación exterioriza las siguientes colindancias:

Tabla 8. Colindancias del Municipio.

Norte	<i>Con terrenos de Santa María Lachixio, sola de Vega, Oax.</i>
Sur	<i>Con terrenos ejidales de Santa María Lachixio y San Sebastián de las grutas</i>
Este	<i>Con Terrenos comunales de San Sebastián de la Grutas, Sola de Vega, Oax.</i>
Oeste	<i>Con terrenos comunales de San Pedro el Alto, Zimatlán, Oax.</i>

5.2. Características Generales del Territorio Municipal

5.2.1. Topografía

El municipio se encuentra en el sistema montañoso "Sierra madre del Sur", que se caracteriza por tener una topografía muy accidentada con escasas interrupciones, por algunos terrenos planos y pendientes suaves. En este predio la altitud va de los 1600 a los 2700 msnm, con pendientes promedio de 40 %.

Específicamente, los elementos topográficos que se encuentran en el municipio y la predominancia de ellos se muestran a continuación.

Áreas onduladas	20 %
Áreas planas	10 %
Áreas de ladera	30 %
Áreas accidentadas	40 %

Orografía.

Sus principales cerros son: el Campanario, Zetue, Ezaa, Gavilán Grande, Gavilán Chico, Piedra de Lumbre, Melchor Ocampo.

5.2.2. Clima

De acuerdo a la clasificación de Koppen, modificado por Enriqueta García (1964), el clima que se presenta en la zona es el siguiente:

C(w2) (i’g): clima templado, con intensas precipitaciones en el verano que van de 800 a 1200 mm, el porcentaje de lluvia invernal es de 5 a 10.2 % con respecto a la anual y la temperatura del mes mas caliente se sitúa entre 20 y 22 °C, y la media anual entre 12 y 18 °C.

Tabla 9. Condiciones climáticas.

Estado del tiempo	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Cielo nublado	■											■
Aguacero					■	■	■					
Llovizna									■			
Granizo	Normalmente no se presentan											
Heladas	■											■
Viento		■	■									
Calor			■	■	■							
Frío	■	■									■	■
Sequía												
Neblina									■	■	■	
Huracanes	Normalmente no se presentan											
Otros	*Canícula: Del 16 de Julio al 24 de Agosto											

- Los campesinos opinan, que durante el transcurso del año, existe un periodo de calor excesivo y de sequía, el cual de manera común le denominan “Canícula” y generalmente se presenta del 15 de Julio y termina el 24 de Agosto

5.2.3. Cuencas

El Municipio se localiza en la región hidrológica RH 20 denominada Costa Chica – Río verde, en la cuenca del Río Atoyac y específicamente en la subcuenca Río Atoyac – Oaxaca de Juárez, identificada en la carta de escurrimientos superficiales como C₄₁₅₆.

La subcuenca del Río Atoyac – Oaxaca de Juárez, abarca una superficie de 4, 156 km² y presenta un volumen medio anual de 187.085 millones de m³, y un gasto medio anual de 6.930 m³/segundo.

Por encontrarse el Municipio en la parte alta de la cuenca y casi en el parteagua, la hidrología la conforman pequeños escurrimientos que se originan por la infiltración

del agua de lluvia y que precisamente en este municipio inician su recorridos agua abajo, hacia la parte central de la cuenca.

El gasto máximo de estos escurrimientos durante la época de lluvias va de 0.9 a 1.25 m³/segundo, este último gasto es por periodos cortos y se registran de dos a tres horas después de ocurrir los eventos y ya en la salida del predio. El arroyo de mayor importancia que se forma en este municipio presenta un gasto promedio anual de 0.75 m³/segundo.

A efecto de conocer el posible grado de impacto que genera el aprovechamiento forestal sobre el suelo y el agua, se determinaron las principales características de las micro cuencas dentro del municipio.

a) Sistema de drenaje.- Dendrítico, lo que significa que los suelos están formados por granulación fina, material homogéneo, permeabilidad relativamente baja, topografía horizontal y pendientes suaves, roca dura con resistencia homogénea a la erosión. Este sistema e caracteriza porque el drenaje corre por todas direcciones.

b) Forma de micro cuenca.- Es importante conocer la forma de la micro cuenca, ya que esta característica controla la velocidad con que el agua llega al cauce principal, cuando sigue su curso desde su origen hasta la salida misma.

5.2.4. Suelo

Los suelos mas productivos en el municipio, son derivados de rocas extrusivas y pertenecen al grupo andosol húmico. La textura es muy variable, pero invariablemente los limosos arcillosos son los más abundantes. La profundidad es variable y los hay desde profundos a delgados. En la zona arbolada los suelos presentan una capa de materia orgánica gruesa de coloración oscura, con buena capacidad de infiltración. En la zona de transición entre el bosque y la zona agrícola, se puede observar que los suelos presentan erosión laminar ligera, provocado por la

constante labranza en los cultivos, la cual puede corregirse mediante trabajos de reforestación, y conservación de suelos.

5.2.5. Vegetación

Flora

❖ Bosque de Pino_Encino (Pq).

En los predios se distribuye altitudes que van de 1750 a los 2700 msnm, En las partes de mayor elevación las especies del género dominante son: Pinus pseudostrobus y Pinus doglasiana y Pinus patula; las características dasométrica de este arbolado es tener diámetros de más de 60 cm. y alturas de 35 m. en promedio. Así también se encuentran especies de Quercus cohabitando con el pino, estas son: Q. Splendens, Q. Sideroxila, Q. Salicifolia, con buena formación fustal, con factibilidad de ser utilizadas para la elaboración de productos de aserrio.

A una altitud entre 2200 y los 2400 mnm. las especies predominantes por su importantes son: Pinus oaxacana y el Pinus leiophylla, Pinus michoacana, y Pinus teocote pero con exposición S y SW.

En las partes con altitudes que van de los 1750 msnm. Las especies de pino que encontramos son: Pinus teocote y Pinus michoacana, con diámetro de rp cm. y alturas de 20 m. en promedio y fustes limpios menores a 10 cm.

En estrato arbustivo se encuentran: Belchum occidentale L, Lycopodium cenum L., Pleopeltis macrocarpa, Dioscorea spp, Centarium, Senecio petasistis, hierba de conejo, zarzamora, té de limón u poleo.

❖ Bosque de Encino_Pino.

Domina el género Quercus. Se ubica en áreas perturbadas o en exposición que recibe durante gran parte del día los rayos solares, por lo que la humedad relativa es

baja. Las principales especies son: Q.rugosa y Q. laurina, con características para la elaboración de carbón o leña. La especie de pino que esta asociada es Pinus teocote.

En el sustrato arbustivo se encuentran: Mulenvergia sp., Senecio petasistis, Lycopodium cenum L., y zarzamora.

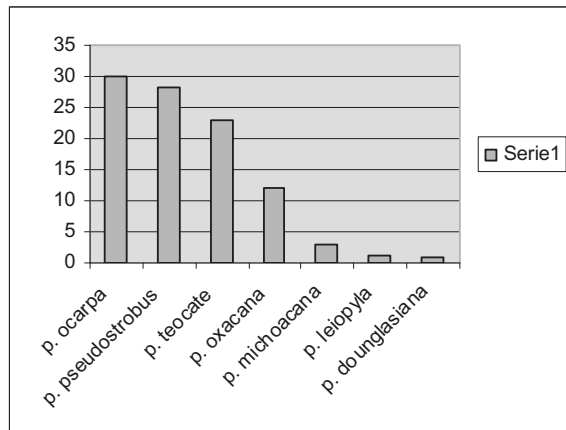
❖ Unidad Pino_Encino.

En esta vegetación e encuentran las siguientes especies: Pinus michoacana, Pinus oaxacana, Pinus teocote, Quercus obtusata, Quercus laeta, Juniperus spp. En el estrato bajo de estas unidades se encuentran: Senecio petasistis, Paspalum notaun, Elyonorus barbiculmins, Cirsium ehrenbegii, Cloni cucullata, moradilla, amargosa, pericón.

Especies dominantes de flora: El género Quercus evidentemente es dominante. La presencia de especies del género Pinus se encuentra a nivel subrodal. A nivel de predios, las especies en porcentaje de dominancia son las siguientes:

Especie	%
Pinus ocarpa	29.94 %
Pinus pseudostrobus	28.12 %
Pinus teocote	22.96 %
Pinus oaxacana	13.93 %
Pinus michoacana	2.86 %
Pinus leiopyla	1.28 %
Pinus douglasiana	0.889 %

Figura 12. Porcentaje de dominancia



Con relación al género *Quercus*, las especies que se encuentran en el predio y que por lo regular se utilizan como leña para el uso domestico, en grado de abundancia son las siguientes: *Quercus sideroxila*, *Q solendens*, *Q salicifolia*, *Q obtusata*.

También en una proporción minima se encuentra Arbustivo y herbáceo son: *Belehum occidentale* L.- *Lycoopodium cenum* L., *Pleoceltis dioscorea* spp *Centarium calicoum*, *Senecio oetasistis*, *Elyonorus barbiculmins*, *Cirsium ehrenbergii*, *Trichomanes rudicans* y *Polyoodium qlebejum*.

Entre las especies de importancia medicinal se citan las siguientes:

- Te de limón
- La hierba de conejo: El tubérculo se esta que llega a medir hasta 90 cm. de largo y 1 cm. de grosor, se utiliza para quitar fuertes dolores de estomago.
- Moradilla: El uso local de esta planta es para propiciar mayor fertilidad en la mujer, y
- Pericón: La cual es utilizada para provocar la esterilidad en la mujer.

5.2.6. Fauna

La fauna silvestre ha sido hasta ahora poco considerada en los programas de aprovechamiento forestales maderables; sin embargo, merece la ponderación que les corresponde dentro del manejo forestal orientado a la producción maderable.

La fauna más importante existente con excepción de la ardilla y tlacuache, tienen como hábitat el bosque de pino_encino con un sotobosque denso a relativamente denso, y lo más alejada de la presencia del hombre.

Nombre común	Nombre científico
Venado cola blanca	<i>Odocoileus virginianus</i>
Jabalí	<i>Pecari</i> sp.
Tejón	<i>Nasua</i> sp.

Comadreja	Mustela frenata
Ardilla	Sciurus sp.
Coyote	Canis latrans
Tlacuache	Didelphys marsupiales
Paloma de collar	Columba fascista
Paloma de ala blanca	Zenaida asiática

De acuerdo con el listado de la NOM_059 con relación a las especies amenazadas o en peligro de extinción, las especies citadas no tienen problemas de conservación; por lo que no existen restricciones para el aprovechamiento forestal del predio, siempre y cuando se observen plenamente las condiciones prescritas en el programa para la conservación de la fauna silvestre existente.

5.3. Estado de los Recursos Naturales

Tabla 10. Evaluación de los recursos naturales

Recursos	¿Para qué se usa?	¿Quiénes lo usan?	Cuando lo usan	Estado en que se encuentran	¿Por qué está así?
Agua	Agricultura	Horticultores	Octubre - abril	Limpia	Mantenimiento de almacenes
	Ganadería	Ganaderos	Todo el año	Limpia	Son agujeros limpios
	Uso doméstico	Población	Todo el año	Limpia	Viene de manantial
Vegetación	Pastoreo	pequeños ganaderos	Todo el año	En mal estado	Por el sobre pastoreo, por el desplazamiento del suelo.
	Leña	La población	Todo el año	Buen estado	Por acciones de reforestación
	Madera (tablas)	Todos	Todo el año	Aceptable	Reforestación
Suelo	Agricultura	La población	En época de siembra	Sujetos a la erosión y con nutrientes escasos	Monocultivo, deslave y por falta de técnicas de conservación
	Ganadería	Pequeños ganaderos	Uso permanente	Sujeto a erosión	Sobrepastoreo
	Asentamientos humanos	La población	Uso permanente	No hay una buena planeación sobre ubicación de las viviendas y calles	No hay estudios previos
Fauna	—	—	—	Bien	Esta prohibida la cacería

5.3.1. Flora y Fauna

Existe un estricto control en el manejo y cuidado para la preservación de la biodiversidad tanto como en la flora como en la fauna. Se contempla en el reglamento interno municipal que cada año debe hacer tequio para la reforestación. En la última reforma al reglamento y estatuto comunal, se especifica claramente, que la caza de animales silvestres esta prohibida por un lapso de 5 años, entrando en vigor en este año, 2008 hasta el 2013, el ciudadano que haga caso omiso a esta disposición será sancionado y se le quitara el arma de manera definitiva.

5.4. Patrón de Asentamientos Humanos.

De acuerdo a la clasificación de INEGI los asentamientos son de tipo rural. Las viviendas se encuentran dispersas, mayormente en El Rincon, solo las escuelas, las clínicas y las iglesias se encuentran en las calles principales. Este patrón de asentamientos responden a un nulo ordenamiento y alineación de calles y lotes, actualmente en la cabecera municipal se iniciara con la apertura y alineación de callea debido a los problemas que se han presentado entre algunos vecinos

5.5. Manejo y Tratamientos de Residuos.

El Ayuntamiento no cuenta con un basurero municipal y una acción en este sentido que viene realizando es poner basureros en las principales calles y en una camioneta al termino de la semana se recolecta toda la basura de los contenedores y en un lugar apartado de las comunidades se quema, es la misma acción que hacen en sus casas los habitantes con su basura. En cuanto a los residuos líquidos estos se filtran en el suelo ya que no se cuenta con el servicio de drenaje y alcantarillado. Una de las acciones a implementar en un mediano plazo, son talleres de sensibilización a los pobladores, adquisición de un carro recolector de basura y ubicar un basurero municipal, además de fomentar e impulsar la utilización de letrinas ecológicas.

6. EJE HUMANO

6.1. Datos demográficos.

6.1.1. Población total

Es un Municipio de alta marginación, tiene una población de 3154 habitantes con una cantidad de 2724 de población indígena correspondiente a un 86.36% de la etnia zapoteca, 1511 son hombres y 1643 son mujeres. (DIGEPO. 2005)

Tabla 11. Población total.

	Total	Hombres	Porcentaje respecto al total	Mujeres	Porcentaje respecto al total
Población 2005	3154	1511	47.91	1643	52.09
Población 2000	3390	1637	48.29	1753	51.71
Población de 0-14 años, 2005	1393	696	49.96	697	50.04
Población de 15-64 años, 2005	1621	749	46.21	872	53.79
Población de 65 años y más, 2005	118	55	47	63	53
Población Urbana 2005	0				
Población Rural 2005	3154				

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

6.1.2. Tasa de crecimiento

En el año 2000 existía una población de 3390 habitantes y para el año 2005 el II censo de población y vivienda de INEGI indica un total de 3154 habitantes, dando un resultado de 236 personas menos, esto es reflejo de un efecto migratorio en busca de oportunidades de trabajo que les permita darle educación, salud, calzado, vestido y alimentación a esposa e hijos.

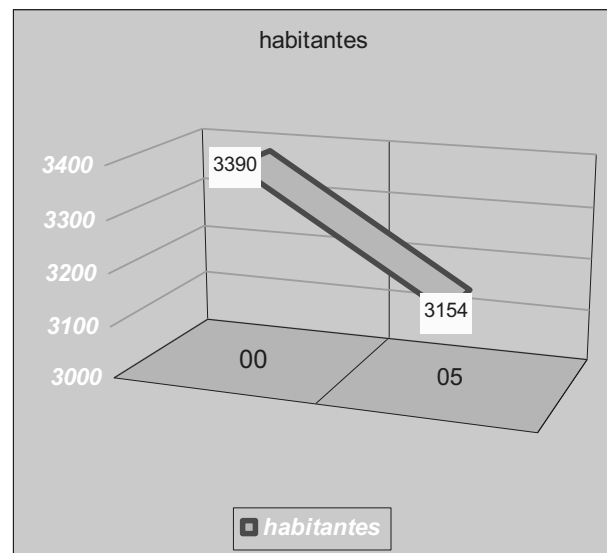


Figura 13. Tasa de crecimiento poblacional

6.1.3. Patrón y efectos de migración

La migración es un fenómeno de escape a la creciente situación de pobreza y marginación, y es tomada como una estrategia de sobre vivencia para aquellas familias donde el ingreso que se obtiene no garantiza alimentación y sustento familiar. Este fenómeno favorece a la economía de familias por las grandes cantidades de divisas que ingresan vía transferencia de recursos que los emigrantes envían; en tal grado, que la economía del municipio depende en gran medida de ellos.

Esta emigración puede ser por temporadas o de manera permanente hacia otros estados del país o a los Estados Unidos. Este fenómeno se da por las siguientes razones:

- ✓ Falta de fuentes de empleo y búsqueda de oportunidades de trabajo
- ✓ Mayor valor económico a su mano de obra
- ✓ Búsqueda de mejores condiciones de vida
- ✓ Superación personal
- ✓ Búsqueda de centros educativos de nivel superior.
- ✓ Disminución de los rendimientos del campo
- ✓ Escasa mano de obra

Tabla 12. Saldo migratorio

Año	Saldo Neto Migratorio (personas)
1995 - 1999	254
2000 - 2004	591

Fuente: DIGEPO con datos del INEGI.

Según los datos, el 50 % emigra de 3 a 6 meses y luego regresan. En la cabecera municipal salen alrededor de 300 jóvenes, y en la ranchería de El Rincón se va un promedio de 400 jóvenes con edades de 18 años e adelante.

A pesar de que la migración contribuye a separar la familia, esto no es considerado perjudicial, debido a que con las remesas, es posible cubrir los gastos de salud,

educación, vestido, vivienda y alimentación y la familia se reúne ya sea en la fiesta patronal o clausuras de sus hijos.

Cuando en la asamblea general elije las autoridades municipales, no influye que los electos se encuentren radicando

6.2. Telecomunicaciones.

En la cabecera municipal solo existe una caseta telefónica (telefonía satelital) que da servicio a toda la comunidad, es cual es tardado y los precios para recibir y hacer llamadas son altos. En la ranchería el rincón solo algunas viviendas tienen teléfono particular, con un servicio bastante deficiente, teniendo así que trasladarse a la cabecera municipal para comunicarse con sus familiares y demás.

En el 2008 el presidente municipal gestiono ante la SEDESOL un Centro Comunitario de Aprendizaje, siendo aprobado con una inversión de \$ 230,000 y estará en servicio para la comunidad a finales de diciembre de este año o a principios de enero de 2009. Este tipo de acciones contribuyen en gran medida a contrarrestar la privación de información en especial a sector estudiantil.

6.3. Caminos y carreteras.

Los caminos y carreteras de que dispone el Municipio suman 107 kilómetros, de los cuales 70 kilómetros corresponde a carretera federal (Alimentadora estatal) pavimentada, 33.2 kilómetros de camino rural revestido y 3.8 kilómetros de caminos rural pavimentado de los cuales a estas fechas presentan graves deterioros en el asfalto a causa de su mala construcción.

La vialidad regional esta compuesta por dos carreteras y caminos principales que enlazan al municipio de San Vicente Lachixio con diferentes ciudades y localidades las cuales son:

- a) Oaxaca con un tiempo aproximado de 2:30 horas
- b) Sola de Vega con un tiempo aproximado de 2:00 horas
- c) Santa Maria Lachixio con un tiempo aproximado de 30 Minutos

El transporte que utiliza la población para llegar a la cabecera municipal y su ranchería, corresponde a Autobuses de pasaje de tres líneas principales (fig. 14).

Fig. 14. Principales transportes de pasaje

- Auto transportes Transol



- Auto transportes San Pedro el Alto

Por otro lado, también se utilizan vehículos particulares que van desde coches, camionetas y carros troceros que de alguna forma constituyen la base fuerte del transporte al interior del municipio.

Con respecto a los rezagos camineros, se considera que existe una demanda principal, la cual lo constituye la terminación de la carretera pavimentada del paraje denominado "El Vado"



Fig. 15. Inicio de pavimentación San Vicente – El Vado

cuya trayectoria implica su paso por la cabecera municipal de San Vicente Lachixio; hoy en día existe un avance de un 20% en la pavimentación de esta principal vía de

comunicación que beneficiará a un gran número de comunidades que la tienen como paso obligatorio a la ciudad de Oaxaca.

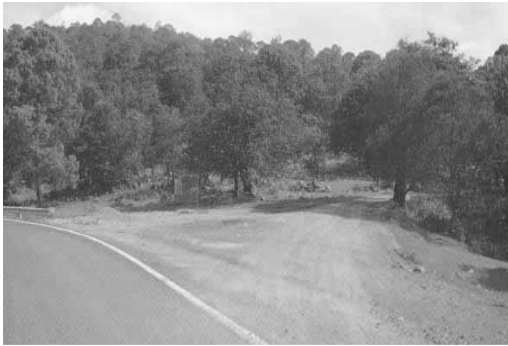


Fig. 16. Entrada a la ranchería "El Rincón"

Entre otros de los rezagos, constituye una prioridad de pavimentación el tramo: Entronque carretera principal a la ranchería de "El Rincón" la cual por su importancia dentro de la red caminera es indispensable considerarla como parte fundamental para el desarrollo rural del municipio que consta de aproximadamente 13 km. (Fig. 16).

En ambos casos, existe la importancia de tomar en cuenta la pavimentación total de estas dos vialidades, dado que representa una gran oportunidad de fortalecer el desarrollo rural y con ello mejorar las condiciones de abasto, de salud y demás en beneficio de todos los pobladores del municipio.

En relación a sus calles, en estas figuras se puede apreciar que aún existe una importante cantidad de calles que hace falta se pavimente, tanto en la Cabecera Municipal como en la ranchería de El Rincón, (Fig. 17).

Fig. 17. Apreciación del estado físico de las calles



6.4 Abasto rural

Debido a la posición geográfica del municipio, el comercio se da únicamente a nivel de detalle (abarrotes) tanto en la población de San Vicente como en la ranchería de El Rincón, vendiéndose en éstas la canasta básica de alimentos principalmente. Actualmente existen alrededor de 37 tiendas comerciales entre ambas zonas urbanas.

El centro comercial más importante para el abastecimiento de mercancías bienes o servicios, es la capital Oaxaqueña y en municipios circunvecinos en donde se establecen los denominados tianguis o días de plaza.

6.5. Cobertura de servicios en las viviendas.

6.5.1. Energía eléctrica y agua potable

Según datos del INEGI, estos números corresponden a la fecha un avance significativo en la distribución de agua potable y de energía eléctrica, pero que sin embargo, sigue siendo una prioridad para la población restante el contar con estos servicios principales para el resto de la población faltante. En el 2005 se reporta un total de 519 viviendas habitadas

Tabla 13. No. De viviendas con cobertura de Agua potable, Energía eléctrica y demás.

Servicio	No. viviendas
Agua potable	433
Energía eléctrica	462
Piso de cemento	198
Televisión	133
Refrigerador	42
Lavadora	11
Computadora	1

Fuente: INEGI. II Censo de población y vivienda 2005.

Actualmente y respondiendo a las necesidades de infraestructura básica, esta en proceso el proyecto de construcción de la línea de conducción de agua potable en la cabecera municipal, así como el proyecto de ampliación de la red de energía eléctrica a nivel municipio. Es necesario para lograr lo anteriormente descrito, la suma de los tres ordenes de gobierno, para combatir la marginación en que se encuentran muchos municipios entre ellos San Vicente Lachixio.

Respecto al drenaje, los habitantes prefieren buscar otras alternativas, como son las letrinas ecológicas y sus variantes, antes de poner en riesgo de contaminación de sus recursos naturales y muy en especial el vital liquido, que es el agua.

6.6. Salud

El municipio cuenta con dos instalaciones de servicios de salud: El IMSS Oportunidades que se encuentra en la cabecera municipal y, el Centro de Salud (SSA) que se encuentra en la ranchería de El Rincón.

Tabla 14. Morbilidad IMSS-OPORTUNIDADES	Total de enfermos por año	
	Mujeres	Hombres
Enfermedades más frecuentes y nivel		
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS 1er nivel	92	64
EMBARAZOS 1er nivel	43	
AMIBIASIS INTESTINAL 1er nivel	16	10
DESNUTRICION 1er nivel	11	8
HERIDAS Y TRAUMATISMOS 1er nivel	7	7
INFECCION DE VIAS URINARIAS 1er nivel	10	1
MORDEDURAS POR MAMIFERO 1er nivel	8	3
CANDIDIASIS UROGENITAL 1er nivel	5	0
CARIES DENTAL 1er nivel	5	0
ENTERITIS 1er nivel	2	0
GASTRITIS 1er nivel	2	0
HIPERTENSION ARTERIAL 1er nivel	2	0

Fuente: Diagnostico de salud

Tabla 15. Enfermedades más frecuentes (IMSS-Oportunidades)

Enfermedades más frecuentes y nivel	Métodos de Prevención	Métodos de Control
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	CONCIENTIZAR A TODA LA POBLACION PARA MEJORAR LAS VIVIENDAS EN CUANTO A LA CONSTRUCCION DE VENTANAS, SEPARAR LOS DORMITORIOS LO QUE EVITARA LA FACIL DISEMINACION DE ESTAS ENFERMEDADES EN SU GRAN MAYORIA SON DE ETIOLOGIA VIRAL, SOBRE LA IMPORTANCIA DE ABRIGARSE BIEN, EVITAR LOS CAMBIOS BRUSCOS DE TEMPERATURA Y NO INTRODUCIR ANAFRES ASI COMO ADECUAR LOS FOGONES YA QUE SON FACTORES QUE AGREDEN A LAS VIAS RESPIRATORIA.	PROPORCIONAR TRATAMIENTO ETIMOLOGICO A TODOS LOS PACIENTES CON MAYOR IMPORTANCIA A LOS MENORES DE 5 AÑOS. IDENTIFICAR SEÑALES DE ALARMA SOBRE TODO EN EL MENOR DE 5 AÑOS EVITANDO ASI LAS COMPLICACIONES COMO NEUMONIAS O BRONCONEUMONIAS.
EMBRARAZOS	CONSEJERIA PARA QUE UTILIZEN ALGUN METODO DE PLANIFICACION FAMILIAR EN MUJER CON VIDA SEXUAL ACTIVA (DIU, INYECTABLE, HORMONAL, ORAL, PRESERVATIVO).	IDENTIFICAR A TODAS LAS EMBARAZADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE. PROPORCIONAR ALGUN METODO DE PLANIFICACION FAMILIAR POSTERIOR AL PARTO, (DIU, OTB, PRESERVATIVO).
AMIBIASIS INTETINAL	CAPACITACION CONSTANTE SOBRE ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO BASICO, MANEJO DE DIARREAS CON VIDA SUERO ORAL Y LA IDENTIFICACION DE SIGNOS DE ALARMA.	DESPARACITACION CADA 6 MESES COMO MINIMO, Y TRATAMIENTO ETIOLOGICO DEPENDIENDO DE LOS SINTOMAS DE CADA PACIENTE Y MANEJO DEL VIDA SUERO ORAL. TRATAMIENTO DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO MEDIANTE CLORACION Y/O EBULLICION.
DESNUTRICION	ORIENTACION MEDIANTE SESIONES Y TALLERES EDUCATIVOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LAS COMIDAS PROGRAMANDO ESTA ACTIVIDAD EN EL CEN. CONSUMO DEL SUPLEMENTO ALIMENTICIO	VIGILAR EL ESTADO NUTRICIONAL DE LA POBLACION INFANTIL CON ENFASIS EN EL MENOR DE 5 AÑOS CON AYUDA DE LOS GRUPOS ORGANIZADOS

Tabla 16. Morbilidad en el Rincón (SSA)

Enfermedades más frecuentes y nivel	Total de enfermos por año	
	Mujeres	Hombres
DESNUTRICION	290	238
INFECCIONES RESPIRATORIAS	84	65
ENFERMEDAD DIARREICA	54	24
OBESIDAD	58	22
ALTERACIONES VISUALE	7	12
DIABETES MELLITUS	25	13
HIPERTENSION ARTERIAL S.	44	0
CARIES	11	10
PARASITOSIS	12	10
DERMATITIS	7	10
HERIDAS Y ACCIDENTES	4	15
OTRAS	62	32

Tabla 17. Enfermedades más frecuentes (SSA)

Enfermedades más frecuentes y nivel	Métodos de Prevención	Métodos de Control
DESNUTRICION 29.17%	ORIENTACION Y CAPACITACION EN NUTRICIÓN	PAPILLA OPORTUNIDADES, VITAMINAS Y MINERALES
INFECCIONES RESPIRATORIAS 8.23%	ORIENTACION Y CAPACITACION A LAS MADRES	MEDIDAS HIGIENICODIETETICAS
OTRAS 5.19%	PROMOCION, DIFUSION Y CAPACITACION EN CADA CASO PARTICULAR	TRATAMIENTO FARMACOLOGICO
OBESIDAD 4.41%	ORIENTACION NUTRICIONAL	GRUPO DE AYUDA MUTUA / DIETA / EJERCICIO
ENFERMEDAD DIARREICA 4.30%	ORIENTACION CAPACITACION ASI COMO MEDIDAS HIGIENICO DIETETICAS	VIDA SUERO ORAL
HIPERTESION ARTERIAL S. 2.43%	ORIENTACION NUTRICIONAL, MEDIDAS HIGIENICO DIETETICAS / EJERCICIO INTEGRAL	DIETA, EJERCICIO, GRUPO DE AYUDA MUTUA
DIABETES MELLITUS 2.09%	ORIENTACION NUTRICIONAL, MEDIDAS HIGIENICO DIETETICAS, EJERCICIO INTEGRAL	GRUPO DE AYUDA MUTUA, DIETA, EJERCICIO
PARASITOSIS 1.21%	MEDIDAS HIGIENICODIETETICAS	VIDA SUERO ORAL Y EN OCASIOES DESPARASITANTES
CARIES DENTAL 1.16%	ORIENTACION EN SALUD BUCAL	NINGUNO

* Los porcentajes se obtuvieron en una población total de 1810 habitantes que tienen servicio medico

EDO.: OAXACA
 AÑO: 2007
 JUR: VALLES CENTRALES Y CAÑADA
 SEXO: AMBOS
 MPIO: SAN VICENTE LAXCHIXIO
 GRUPO DE EDAD: GENERAL

Tabla 18. Principales causas de mortalidad a nivel municipal

CAUSA	VOLUMEN	%
TOTAL	5	100.0
TUMORES MALIGNOS	2	40.00
>TUMOR MALIGNO DEL ESTOMAGO	1	20.00
INFLUENZA Y NEUMONIA	1	20.00
ENFERMEDADES DEL HIGADO	1	20.00
> ENFERMEDAD ALCOHOLICA DEL HIGADO	1	20.00
CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	1	20.00
PARO CARDIACO	0	0.00
SINTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLINICOS Y DE LABORATORIO NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	0	0.00
LAS DEMAS CAUSAS	0	0.00

La mortalidad se divide de la siguiente manera:

Tabla 19. Causas de mortalidad por grupo de edad.

Grupo de edad	Causa	No. Decesos
Posproductiva	Tumor maligno del estomago	1
	Influenza y Neumonía	1
Productiva	Tumor maligno del encéfalo	1
	Enfermedad alcohólica del hígado	1
Infantil	Afecciones en el periodo perinatal	1
TOTAL		5

6.7. Educación

Uno de los grandes y graves problemas que guardan el total de las comunidades rurales y e mayores circunstancias las comunidades indígenas, es sin lugar a dudas, un atraso en la situación educativa y de salud.

Es decir, según este análisis y demás estudiados concluyen que existe una relación muy estrecha entre SALUD, EDUCACIÓN Y ECONOMÍA, lo cual trae como consecuencias serias insuficiencias, carencias, privaciones y limitantes en el desarrollo humano de la población en general, lo cual se refleja mayormente en los niños. Por ejemplo, cuando se tiene hambre, las letras no entran (Dicho común), y como consecuencia un deficiente aprendizaje.

En este escenario, las dependencias de gobierno juegan un papel importante en la ejecución de los programas sociales, en la cual se deben aplicar con oportunidad y en congruencia con sus normas y reglas de operación, así como en los tiempos definidos, sin que existan irregularidades en su cumplimiento final.

Para el caso de el Municipio de San Vicente Lachixio, según los indicadores que se reflejan en las tablas de INEGI y tomando en cuenta el nivel de ingresos citados en el eje económico, nos muestran que el grado de desarrollo humano se centra en un segmento exclusivo de profesionistas, comerciantes y personas con algún oficio, los cuales tienen mayores oportunidades de lograr sus objetivos particulares y familiares. No así aquellas personas que tienen un ingreso de subsistencia que apenas les alcanza para las necesidades básicas familiares incluyendo una alimentación deficiente.

Con respecto, a la población alfabeto de 15 años y más, 1135 han tenido la posibilidad de contar con una educación que les ha permitido saber leer y escribir, mientras que 511 de 15 años y más no han tenido la misma suerte.

En este panorama, hasta el año 2000, según los datos del INEGI, existía una población de 351 alumnos de 15 años y más con primaria completa. Otro tanto por 281 de 15 años y más con secundaria completa. Una población de 28 personas de 15 años y más con instrucción media o superior, mientras que existe una población de 18 años y más que no cuenta con instrucción media superior. Finalmente existe una población de 18 años y más con instrucción media superior y 3 con educación superior.

6.8. Índice de desarrollo humano

El índice de Desarrollo Humano (IDH) indica las condiciones de vida de una localidad o región, tomando en cuenta las condiciones de salud, educación e ingresos, con la finalidad de cuantificar las posibilidades que tienen sus habitantes de acceder a mejores condiciones, a una vida más larga, con educación y salud, así como la capacidad de obtener recursos económicos suficientes para cubrir las necesidades diarias. Sería repetitivo mencionar porque el municipio de San Vicente Lachixio tiene un índice de marginación de 0.9556 y grado de marginación alto, después de haber analizado los apartados de salud, educación e ingresos de los pobladores.

Tabla 20. Índice y grado de marginación

	2000	2005
Grado de marginación	Muy alto	Alto
Índice de marginación	1.1734	0.9556

Fuente: CONAPO.

6.9 Religión

Más 95.0% de la población profesa la religión Católica, por lo que cuenta con 2 templos católicos, uno en cada localidad siendo el principal el que se encuentra en la cabecera municipal. No existe ninguna otra iglesia de otra religión

6.10. Valores

Solidaridad. Se da este valor en trabajos de la comunidad, en apoyo a los vecinos y familiares en diferentes ocasiones, la construcción de las viviendas de los vecinos y en casos de algún festejo u acto fúnebre.

Los principales valores que aún prevalecen en los habitantes del Municipio son: responsabilidad, honradez, honestidad, respeto, seriedad, amabilidad, tolerancia, puntualidad, libertad, solidaridad, paciencia, amor por los hijos, sinceridad, generosidad y dignidad.

6.11. Cultura.

Tabla 21. Cronología de acontecimientos históricos.

Año	Acontecimiento
1776	La Comunidad se ubicada en un lugar denominado Tamisucio, después se traslado a el paraje conocido como Río Rabón y finalmente al paraje denominado Cerro del Campanario; el motivo de traslado de la población. fue la búsqueda de agua para su sostenimiento. Se dice que el municipio se fundo en este año.
1938	Se construye la primera Escuela de adobe con techo de tejamanil. Así como se marca el inicio de la introducción del agua potable y de los primeros intentos del camino.
1943	Apertura de Camino por la compañía Forestal de Oaxaca
1943	Invasión por paracaidistas en el Ejido el Rincón, duraron 23 años en posesión, se fueron por voluntad propia.
11/11/46	Cayo un rayo en la Iglesia y se quemó totalmente, era de techo de paja y sabinos.
1948/50	Raymundo Mexjuerio, Ernesto Cazarez, dueño del aserradero. Instalado en Santa Maria, aprovecharon la madera y bosque de San Vicente a cambio de Mezcal.
1965	<ul style="list-style-type: none"> • Hubo una batalla entre habitantes de este lugar e invasores que querían apoderarse de una parte de los terrenos del municipio. • Descubrimiento del Santo Patrón San Vicente Ferrer, en el lugar denominado Cerro de Campanario. • La apertura de zanjas de los antepasados, también en el campanario.
1968	Se quemó el Palacio Municipal por descuido de una persona que se le presto el local para descansar por una noche.
1970	Primera gestión y establecimiento de la Escuela Primaria con todos sus grados (3 salones).
1972	Introducción de la Red de Agua entubada.

1977	Introducción de la Energía Eléctrica. Y se construye el primer Palacio Municipal a base de madera y material.
1978	Por años, la comunidad enfrento el problema del alcoholismo que trajo como consecuencia graves daños a la familia; Por el cual en este año se inicio el trámite para dejar de vender bebida embriagante (Mezcal), gestionada y promovida por un grupo de 38 señoras y apoyadas por un sacerdote y un grupo de AA. se levanto el acta en 1981.
1980	Introducción de camino al Ejido el Rincón, por parte de la Compañía forestal de Oaxaca. Y se construye el Centro de Salud.
1988	Construcción de Telesecudaria
1990	Incendios constantes y devastadores
1994	Se construcción de la Iglesia actual. Y se introdujo el teléfono
1995	Introducción de agua potable en El Rincón
1996/97	Introducción de línea Telefónica.
1997	Finalmente, las gestiones de prohibir la venta de bebidas embriagantes se consolido en este año.
1998	Pavimentación de la calle Independencia de manera parcial, privada Libertad, y Legaría.
2000	Instalación de Tele secundaria en El Rincón, así como también la iglesia
2003	Construcción del CECYTE (EMSaD 44)
2003/05	Construcción del Palacio Municipal actual.
2006	Pavimentación de la Carretera principal en la zona centro en una distancia de 2 km. Aproximadamente.
2007	Construcción del parque y quiosco municipal
2008	Introducción de un Centro Comunitario de Aprendizaje en la cabecera municipal

Geográficamente, la comunidad se encuentra en un grado de marginación alto (CDI-PNUD), y mantiene un porcentaje de población indígena del 86.66 % de la etnia Zapoteca.

Pocas son las personas que usan el traje típico de la comunidad la cual describieron de la siguiente manera: El hombre usaba calzón blanco de manta, huaraches pies de gallo y la mujer camisa bordada o lisa, ceñidor y falda de manta.

Parte de su cultura descansa en sus costumbres religiosas y ritos, los cuales son muy pocos los que siguen conservando estos eventos que sin lugar a dudas son de mucha importancia para la producción agrícola.

Los rituales que se realizaban en la comunidad solo el 5 % lo hace, se le pide permiso al chaneque y a la tierra, cuando se siembra y cosecha el maíz. Se sacrifica un borrego, guajolote o pollos y se toma tepache y téjate (la sangre y cabeza se deposita a la tierra) invocando al chaneque para pedirle permiso o darle gracias.

6.12. Aspectos de capacitación.

Tabla 22. Necesidades de capacitación

PRIORIDAD DE DESARROLLO MPAL.	EJE DE DESARROLLO	ACCIONES DE CAPACITACION	OBJETIVO	POBLACIÓN DEMANDANTE (Localidad)		No. PARTICIPANTES
CONSERVACION DE SUELOS AGRICOLAS	ECONOMICO	Alternativas de consevacion de suelos de los cultivos basicos (evitar erosion)	Buscar tecnicas alternas de labranza, que limiten la perdida de materia organica	"Rincon Palo Verde"		16
CAPACITACIÓN EN CULTIVOS Y ANIMALES DEL MPIO.	ECONOMICO	Curso intensivo de manejo de aves de postura	Tener una fuente de trabajo con una orientacion economica rentable.	"Rincon Palo Verde"		10
CAPACITACIÓN EN CULTIVOS Y ANIMALES DEL MPIO.	ECONOMICO	Curso intensivo en el cultivo de tomate bajo invernadero. 2 grupos	Mejorar etapa por etapa, el ciclo de produccion del tomate y ofrecer al mercado un producto de calidad	"Rincon Palo Verde"	San Vicente lachixio	29
CAPACITACIÓN EN CULTIVOS Y ANIMALES DEL MPIO.	ECONOMICO	Curso intensivo en el cultivo de tilapia	Introducir a la canasta basica de la conunidad, proteina de calida mediante la produccion de mojarras	"Rincon Palo Verde"		12
IMPULSAR ACTIVIDADES ECONOMICAS	ECONOMICO	Curso de panaderia (diversificacion de pan dulce)	Incrementar la venta de pan en base a la diversificacion.	"Rincon Palo Verde"		12
NUTRICION INFANTIL	HUMANO	Preparacion de alimentos nutritivos para niños en etapa escolar	Bajar el indice de desnutricion en las etapas mas vulnerables		San Vicente lachixio	21
IMPULSAR ACTIVIDADES ECONOMICAS	ECONOMICO	Curso de bordado de servilletas con diferentes puntos	Contar con una fuente extra de ingreso de recurso al hogar		San Vicente lachixio	14
RESCATE DE VALORES Y COSTUMBRES	SOCIAL	Curso de musica (coordinar el sonido con el tiempo)	Tener un grupo de musica en la comunidad	"Rincon Palo Verde"		6

Fuente: Programa Municipal de Capacitación

7. EJE INSTITUCIONAL

7.1 Infraestructura y equipo municipal

El municipio cuenta con un Palacio Municipal, lugar donde brinda servicio de atención a los ciudadanos. El Palacio Municipal tiene las siguientes áreas:

Oficina de la Presidencia Municipal, lugar en donde labora el Presidente Municipal, contando con escritorio y silla, archivero y un escritorio adicional para el suplente.

Oficina de la secretaría municipal, en donde se encuentra el tesorero y cuenta con computadora, impresora, mesa para la computadora, silla, escritorio, librero, copiadora y equipo de sonido.

Sindicatura, en donde hay un escritorio con su respectiva silla, computadora e impresora y archivero.

Alcaldía, que cuenta con mesa, silla y archivero.

Una tesorería, con escritorio y silla, además de máquina de escribir.

Sala de juntas, en donde se encuentra un escritorio y 30 sillas aproximadamente.

Oficina de Bienes Comunales, cuenta con escritorio, sillas, archivero, computadora a impresora.

Unidad Económica de Aprovechamiento Forestal, tiene máquina de escribir, archivero, mesa y silla.

Comandancia de Policía, en donde se encuentra una mesa, sillas, y radio de comunicación.

Auditorio Municipal, lugar en donde se encuentra una cancha de básquetbol, y gradas de cemento, cuenta con techo de lámina,

Cárcel, y un cuarto que actualmente se están ocupando como almacén para las despensas del Programa Oportunidades u otra cosa que se ofrezca.

En general, el Palacio Municipal se encuentra en buenas condiciones, la infraestructura no está deteriorada, en parte debido a que es de reciente creación, se construyó durante los años 2003 a 2005, y se le da mantenimiento

continuamente a las paredes y pisos, además de que las autoridades hacen lo posible para mantenerlo en buenas condiciones.

Los vehículos con los que cuenta el municipio incluyen:

Patrulla, para uso del Presidente Municipal, camioneta para uso oficial del Síndico Municipal y camioneta del Comisariado de Bienes Comunales. Estos vehículos se utilizan a diario para las actividades de las autoridades, se encuentran en condiciones regulares debido a que continuamente presentan fallas, pero se les da mantenimiento lo más continuamente posible.

Además, el municipio cuenta con una ambulancia, una retroexcavadora, un camión de volteo, y un camión trocero, el cual se renta y se obtiene un promedio de \$60,000.00 anuales que se ocupan para cubrir parte de las necesidades municipal.

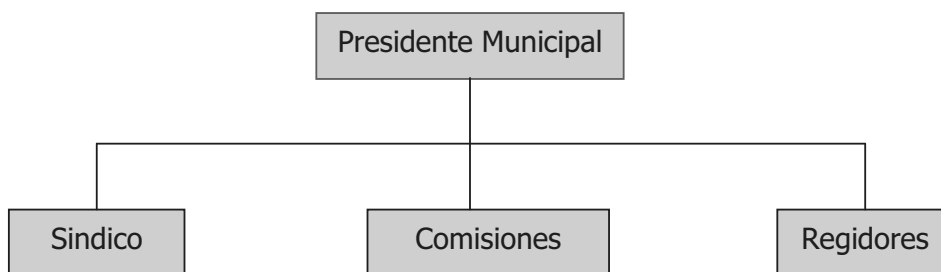
7.2 Organización y profesionalización municipal

7.2.1 Del ayuntamiento

El ayuntamiento es un órgano colegiado de pleno carácter democrático, ya que todos y cada uno de sus miembros son electos por el pueblo para ejercer las funciones inherentes al gobierno municipal.

En San Vicente Lachixio la máxima autoridad es la Asamblea General, la cual elige a sus gobernantes de acuerdo al desempeño, honradez en sus cargos anteriores, sin importar el grado de escolaridad que tenga, esto último no ha sido problema en el desempeño de sus cargos, (Ver anexo A) El municipio tiene una autoridad municipal y una autoridad agraria. La autoridad municipal tiene la siguiente estructura:

Fig. 18. Estructura organizativa del H. Ayuntamiento



Regidores.

- Regidor de Obras Públicas
- Regidor de Salud
- Regidor de Hacienda
- Regidor de Educación

Se cuenta con las siguientes comisiones:

- Comité de obras
- Comité contra incendios
- Comité de agua potable
- Comité de electrificación
- Comité de clínica
- Comité de vivero
- Comité de telesecundaria y Cecyte
- Comité de primaria
- Comité de educación preescolar

Otros funcionarios son:

- a) Alcalde
- b) Topiles
- c) Comandante de la Policía Municipal
- d) Primer cabo de la policía Municipal
- g) Jefe de policía Municipal
- e) Segundo teniente de policía Municipal
- f) Segundo cabo de policía Municipal
- j) 3 Topiles de la sindicatura Municipal

Las autoridades municipales se encuentran organizadas, para tratar todos los asuntos del municipio, efectúan reuniones de Cabildo de manera ordinaria una vez al mes, en donde pueden exponer sus opiniones y dar a conocer las actividades que han llevado a cabo.

Las personas electas que no están dispuestas a desempeñar su cargo como autoridades municipales, tienen que regresar sus terrenos al pueblo, y en caso de que no tengan un terreno, tienen que donar al municipio 50 camiones de balastre, según lo dispuesto por el Reglamento Municipal.

7.2.2 De la administración municipal.

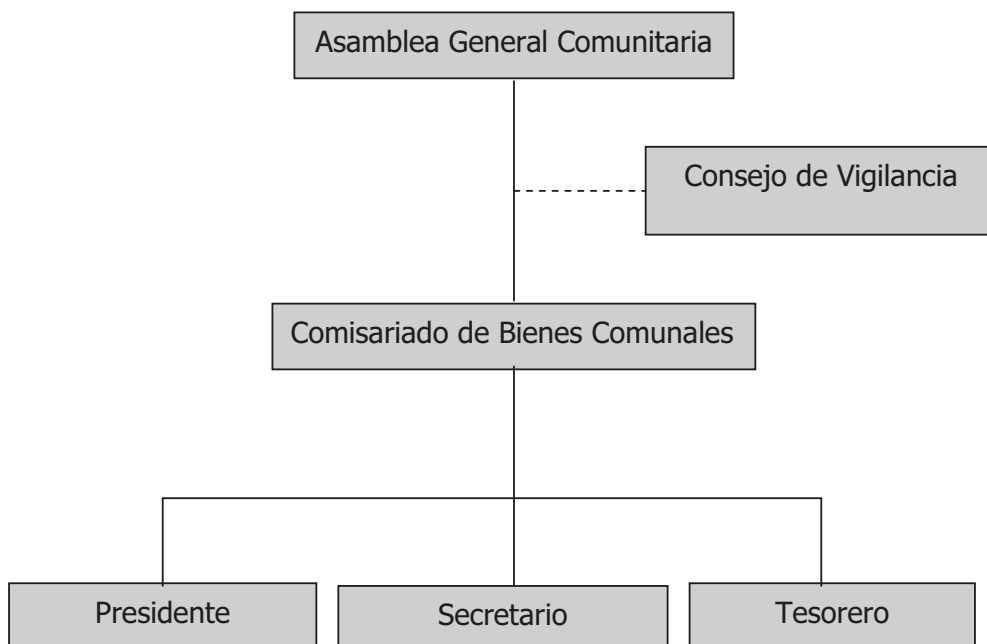
Secretario y Tesorero Municipal. También son electos por la asamblea general de acuerdo a la honorabilidad de su persona y capacidad administrativa en anteriores cargos públicos. Trabajan en coordinación directa con el presidente municipal, en la administración de los recursos, como es el caso del tesorero y el secretario lleva la responsabilidad de la elaboración de los documentos del municipio, como son las de actas de cabildo y asamblea general, actas de nacimiento y defunción, certificación de documentos, etc

Entre los principales problemas a los que se enfrentan los empleados administrativos están la indisponibilidad de equipo de oficina necesario, ya los recursos que tienen son insuficientes para llevar a cabo todas las actividades administrativas, y a veces el trabajo se acumula.

7.2.3 Del régimen de Administración de Bienes Comunes.

Con respecto a las formas de administración de los recursos naturales, el municipio junto con su población se rige bajo el sistema de usos y costumbres y con ello, genera su estructura organizativa bajo el régimen de Bienes comunales (Fig. 19).

Fig. 19. Estructura organizativa de Bienes Comunes



7.3 Ingresos y egresos

Los recursos financieros recibidos en el municipio por el ramo 33 del periodo 2005 al 2008 se muestran en el siguiente cuadro.

Tabla No 23. Ramos transferidos en los últimos 4 años

Ramo 33	AÑOS			
	2005	2006	2007	2008
Fondo de Infraestructura Social (FISM)	2,870,758.00	3,076,709.00	3,428,635.00	4,099,678.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FAFM)	907,694.00	1,000,871.00	998,348.00	1,185,010.00
Total	3,778,452.00	4,077,580.00	4,426,983.00	5,284,688.00

En el 2008 el Ayuntamiento ha respondido a las necesidades básicas del municipio, invirtiendo principalmente en obra pública, como es la ampliación de la energía eléctrica y agua potable en la cabecera municipal y la Ranchería el Rincon pretendiendo cubrir y satisfacer al 100% estas necesidades de los ciudadanos. También se ha dado mantenimiento a la infraestructura y equipo a medida de lo posible a las distintas escuelas y a los centros de salud, así como al inmobiliario, equipo de oficina, comunicación, consumibles y transporte del Ayuntamiento. (Ver anexo B)

7.4 Reglamentación Municipal

El municipio se rige por un solo reglamento llamado "Reglamento y Estatuto Comunal del poblado de San Vicente Lachixio", el cual fue reformado por tercera ocasión en el mes de septiembre de 2008, con la finalidad de actualizarlo de acuerdo a la vida municipal. En él se contemplan cuatro capítulos en donde se establecen derechos y obligaciones de los comuneros y ejidatarios, derechos y obligaciones de los avecindados, quienes son los representantes de la comunidad y ejido y cual es su ámbito de competencia, la organización de la producción en el municipio y además normas para la operación y funcionamiento de los recursos forestales y normas para el aprovechamiento y administración de las parcelas destinadas para la escuela, la mujer y la juventud.

Este reglamento es el único que guía la vida municipal, no existe Bando de Policía y Buen Gobierno.

7.5 Prestación de servicios.

Los servicios públicos son diversos, aunque a veces no son suficientes para toda la comunidad municipal.

- Agua potable. Existe un comité del agua potable que se encarga de darle mantenimiento y conservación a la infraestructura de almacenamiento y distribución de agua. Este servicio esta disponible para un 90% de la población, en la Cabecera Municipal y la Ranchería El Rincón.
- Alumbrado publico. Existen deficiencias en este servicio ya que aproximadamente el 50% de las calles no están iluminadas.
- Calles y pavimentación. La mayoría de las calles del municipio no están pavimentadas, sólo la calle principal, se les da mantenimiento de una vez por

año. La carretera de acceso no está pavimentada, sólo cuenta con este servicio iniciando desde los terrenos a la orilla de San Vicente Lachixio y aún más adelante, hacia Santa María Lachixio, esto debido a un esfuerzo por parte de estos municipios para brindar este servicio. En la Ranchería El Rincón ninguna calle está pavimentada, ni el acceso a ésta.

- Seguridad pública. Los topiles se coordinan directamente con el síndico municipal para brindar el servicio de seguridad a la población, cada noche un grupo de ellos se encarga de vigilar y hacer rondas por toda la Cabecera Municipal.
- Panteón. Existe un panteón en la Cabecera Municipal el cual se encuentra en buenas condiciones. Los pobladores del Rincón tienen que ir hasta allá cuando se requiere de este servicio.
- Recolección de basura. El municipio no cuenta con un carro recolector de basura, cada fin de semana los topiles se encargan de recoger la basura de los botes que se encuentran en el parque y las principales calles del municipio, y la queman a las orillas de la comunidad.

Servicios no disponibles: drenaje, correo, mercado municipal.

El siguiente cuadro muestra cómo es considerada la calidad de los servicios municipales por la población.

Tabla No. 24. Evaluación de servicios comunitarios

Calidad del servicio	Agua potable	Alumbrado Público	Calles	Seguridad Pública	Panteón	Recolección de basura	Carretera de acceso a las localidades
Bueno	10	5	5	18	12	7	4
Regular	3	12	7	0	6	7	6
Malo	5	1	6	0	0	4	8

Número de participantes: 18

Fuente: Taller participativo

Como es posible observar, los servicios son considerados de buena o regular calidad, debidos generalmente a que se les da mantenimiento y en ocasiones la población realiza tequios con la finalidad de conservarlos.

7.6 Transparencia y acceso a la información pública

Las autoridades municipales dan a conocer el informe de sus actividades en la Asamblea General, en donde reciben no sólo las opiniones constructivas de los ciudadanos, sino en ocasiones también críticas y sugerencias. También se realizan reuniones con grupos de la población para tratar asuntos relacionados con la gestión de proyectos, avances, etc. Además el H. Ayuntamiento realiza un informe de gobierno anual en el que da a conocer todas las actividades que se ejecutaron en el transcurso del año.

7.7 Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social.

La participación de los ciudadanos ha estado presente desde mucho tiempo atrás, debido a que la máxima autoridad es la Asamblea General. Los ciudadanos actúan a partir de sus necesidades y del interés que tengan para resolver un problema o para hacer realidad una aspiración. La solución que se le da a un problema esta mediada por las motivaciones, expectativas e intereses de los individuos.

No existe participación de las mujeres en cargos y en los eventos es poco frecuente, situación que en ocasiones se presenta con los jóvenes, ya que algunos solo esperan el momento para emigrar en busca de oportunidades de desarrollo; sin embargo, existen jóvenes que se interesan por la vida del municipio, participando activamente en las reuniones y en los cargos municipales.

7.8 Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales

Las relaciones intergubernamentales en el municipio se fortalecen día a día, existe buena relación entre las autoridades municipales, y se han fortalecido también las relaciones con las autoridades de los municipios vecinos.

8. EJE SOCIAL

8.1 Actores Sociales

Los principales actores sociales claves que rigen en el desarrollo de la comunidad incluyen a el presidente municipal, que rige como actor social clave en el rango de jerarquía, con su persona se consultan la toma de decisiones en diferentes aspectos, ya que de esto dependerá el rumbo del municipio, también se encuentran los integrantes del cabildo municipal, los agentes de las localidades, el comisariado de bienes comunales, el consejo de vigilancia, comités de educación, comités de salud, comités de agua potable y comités de festejos.

8.2 Organizaciones del municipio

Históricamente los campesinos del Municipio han mantenido una tradición organizativa, surgida básicamente de la necesidad de negociar mejores precios para sus productos; ello se ha traducido en importantes búsquedas de formación organizacional campesinas dando origen a las primeras organizaciones de productores (Fig. 20), principalmente del sector forestal, agrícola y de servicios, girando en torno a los siguientes:

Una de las Organizaciones con mayor representatividad al interior del municipio, es sin lugar a dudas la UNIDAD ECONOMICA ESPECIALIZADA DE APROVECHAMIENTO FORESTAL COMUNAL (UEEAF), la cual mantiene una estructura organizacional consolidada y básica para su

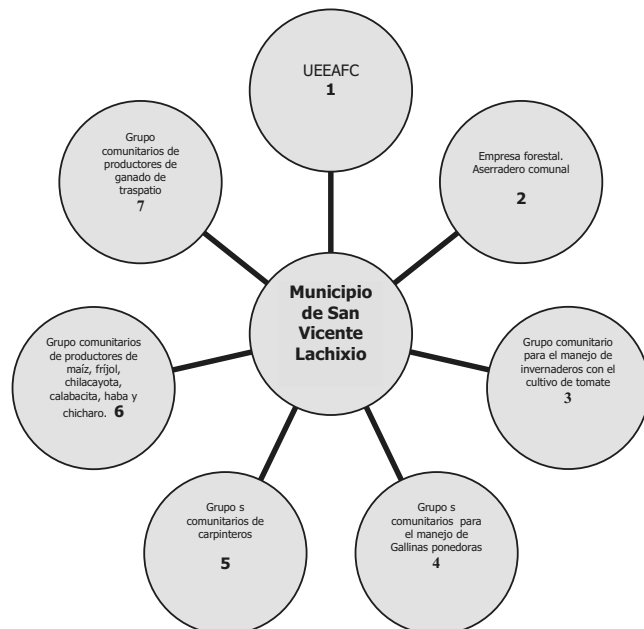


Fig.20 Organizaciones productivas

funcionamiento, recibiendo apoyos de financiamiento para el fortalecimiento administrativo y de infraestructura productiva a través de la CONAFOR, mediante eventos de capacitación y de proyectos de inversión. El objetivo principal de ésta organización es manejar y desarrollar el sector forestal, mediante el aprovechamiento racional y adecuado del bosque en una forma integral y sustentable, utilizando las mejores tecnologías que minimicen los riesgos de afectación al medio ambiente y al entorno en general.

Esta organización forestal reinicio su organización en el año 2005, generando entre sus gestiones, la autorización e instalación de un aserradero. Esto, sin lugar a dudas, requirió en su oportunidad la integración de una estructura organizativa que se encarga de la administración general de la empresa forestal, estableciéndose de esta forma la delegación de responsabilidades específicas en un órgano representativo.

En el siguiente cuadro se hace referencia a los grupos que se han conformado a nivel comunitario, aunque debido a la falta de capacitación y asesoría técnica la mayoría de ellos no están trabajando, sólo el aserradero se encuentra en producción, sin embargo se mencionan debido a que pretenden continuar sus respectivos procesos para el año siguiente.

Tabla 25. Grupos conformados en el Municipio

LOCALIDAD	ORGANIZACIÓN
San Vicente	UEEAFC- ASERRADERO
San Vicente	1 Grupo comunitario de mujeres para el manejo de gallinas ponedoras
	4 Grupos comunitarios de manejo de invernadero con el cultivo de tomate.

El Rincón	1 Grupo comunitario de mujeres para el manejo de gallinas ponedoras
	4 Grupos comunitarios de manejo de invernadero con el cultivo de tomate.

Además de las organizaciones productivas, en el municipio están presentes los distintos comités, con sus funciones de acuerdo a donde pertenezcan.

Los comités de salud se encargan de apoyar a la clínica, ya sea de la cabecera municipal o de la Ranchería El Rincón. Realizan acciones de promoción para la prevención de las enfermedades, organizan grupos de trabajo para la realización de actividades de atención médica, asistencia social, saneamiento del medio y nutrición, solicitan al personal de la unidad de salud la asesoría para llevar a cabo los trabajos comunitarios referentes a la salud.

Los comités de Agua Potable se encargan darle mantenimiento a la infraestructura de almacenamiento y a las tuberías y bombas de agua que surten las necesidades de líquido en el pueblo, existe un comité en la cabecera municipal y uno en el Rincón.

El comité del DIF se coordina con el Presidente Municipal para el desarrollo de actividades que inciden el Desarrollo Integral de la Familia, gestionando apoyos para beneficio de los niños principalmente.

El comité del Programa Oportunidades se encarga de avisar a las beneficiarias sobre cualquier trámite que se requiera realizar, convoca a las mujeres que están dentro del programa para que reciban pláticas de diferentes temas y avisa sobre los días de pago, entre otros.

Los comités de fiestas se organizan para las actividades que se vayan a programar en cada una de las fiestas del pueblo.

8.3 Presencia de Instituciones en el municipio.

Tabla No. 26. Instituciones de influencia en el municipio

Instituciones	Programas
SEDESOL	Programas de desarrollo Social y Humano
COPLADE	Apoya para la priorización de las obras municipales y ejecución de las mismas.
SAGARPA	Programa SOPORTE, Activos productivos, PROCAMPO, PESA
CDI	Proyectos productivos a grupos.
IEEA	Educación para adultos
IEEPO	Fortaleciendo a las instituciones educativas
IMSS	Servicio médico y de primeros auxilios
SSA	Servicio médico y de primeros auxilios
DIF	Atención para el Desarrollo Integral de la Familia, sobre todo con apoyos para los niños.
DICONSA	Abasto rural
CONAFOR	Pro árbol

8.4 Relación entre actores

La relación entre los actores sociales se lleva a cabo en la vida cotidiana ya sea intercambiando ideas o propuestas o solicitando apoyos para la satisfacción de necesidades.

Los comités de las escuelas por lo regular presentan solicitudes al H. Ayuntamiento para apoyo a las escuelas y las discuten en conjunto con la Autoridad Municipal.

Existen problemas cotidianos que son expuestos ante el Ayuntamiento para buscarles soluciones y son atendidos por las autoridades. Los habitantes solicitan constancias, actas de nacimiento, etc., al H. Ayuntamiento, y de esta forma se logra la interrelación de los diversos actores municipales.

Las relaciones entre los integrantes de los comités y grupos de trabajo por lo regular es buena, y al interactuar los integrantes de los diferentes grupos es posible observar que comúnmente se enfrentan a las mismas dificultades para el buen desempeño de sus funciones.

8.5 Expresiones de liderazgo

Existen personas líderes en la comunidad, que en época reciente han ido en aumento, formando diversos grupos, generalmente de trabajo; aunque también existen personas que pueden llegar a ser buenos líderes pero el negativismo y las opiniones poco constructivas que hacen que las personas no los ubiquen como tales. En casos relevantes del municipio en específico las reformas al estatuto comunal, se convocan a personas claves, la mayoría son adultas las cuales analizan y discuten y aportan sus conocimientos para la reforma del estatuto. La mayor expresión de liderazgo son las autoridades municipales y su cabildo así como autoridades de Bienes Comunales y Consejo de Vigilancia.

8.6 Relaciones de poder

En el municipio no existen partidos políticos, ya que se rige por usos y costumbres, siendo de esta manera la Asamblea General la máxima autoridad del pueblo, las decisiones se toman en asamblea, el Presidente Municipal sólo representa al pueblo para gestionar apoyos y ejercer de la mejor manera posible los recursos asignados al municipio.

Las campañas que realizan los partidos políticos no son influyentes en las decisiones de la población, aunque cada persona puede apoyar al partido político de su interés.

En cuanto al entendimiento entre los líderes y las autoridades municipales, a veces se dan fricciones cuando no se obtiene el apoyo solicitado a las autoridades o cuando sus ideas no concuerdan, pero por lo general, cuando se trata de hacer alguna actividad dentro de la comunidad, siempre se toma la opinión de la mayoría.

acuerdo de la asamblea general en este mismo año pasó a ser del régimen de bienes comunales, teniendo así hasta la fecha toda la tierra en el régimen de Bienes Comunales.

8.9 Infraestructura educativa

La infraestructura de los planteles educativos del municipio, en su mayoría se encuentran deterioradas y con falta de espacios recreativos. Los más recientes podría decirse que son los menos deteriorados en comparación con los de más tiempo.

CABECERA MUNICIPAL

ESCUELA PREESCOLAR "VICENTE SUÁREZ", CLAVE 20DCC1034B

AÑO DE FUNDACIÓN: 1980

Tabla 27. Situación Actual de la infraestructura de Preescolar.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA			¿POR QUÉ ESTÁ ASÍ?
	Bueno	Regular	Malo	
Salones		X		Falta de mantenimiento
Instalación Eléctrica			X	Instalación vieja
Sanitarios			X	Rehabilitación
Barda perimetral y cancha			x	Deteriorada, no se le ah dado mantenimiento

ESCUELA PRIMARIA: NETZAHUALCOYOTL, CLAVE: 20DP05650

AÑO DE FUNDACIÓN: 5 de Febrero de 1949

Tabla 28. Situación Actual de la Infraestructura de la Primaria.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA			¿POR QUÉ ESTÁ ASÍ?
	Bueno	Regular	Malo	
Aulas tipo captce		X		Falta de mantenimiento
Dirección escolar		X		No se ah impermeabilizado
Aulas tipo regional	X			Mantenimiento preventivo
Aulas tradicionales capfce		X		Falta de reparación de la estructura metálica
Aulas pareib	X			Mantenimiento preventivo

Sanitarios pareib		X		Mantenimiento
Cancha deportiva		X		Reparación parcial
Cerco perimetral		X		Bardeado
Aula de juntas				Falta mantenimiento

NIVEL: TELESECUNDARIA, CLAVE: 20DTV0414
AÑO DE FUNDACIÓN: 1987

Tabla 29. Situación Actual de la infraestructura de la Telesecundaria

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA			¿POR QUÉ ESTA ASÍ?
	Bueno	Regular	Malo	
Aulas		X		Falta reparar techos, pintar, corregir instalaciones eléctricas.
Laboratorios		X		Falta reparar techo, pintar
Aula de medios		X		Paredes sucias, falta pintar
Baños		X		Hay fugas de agua.
Cancha de básquetbol		X		Falta reparación de tableros, y pintar

CECYTE, PREPARATORIA

NOMBRE DE LA ESCUELA: EMSAD 44 CECYTE, CLAVE: 20EMS0044I
AÑO DE FUNDACIÓN: 2003

Tabla 30. Situación Actual de la infraestructura del Cecytc.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA			¿POR QUE ESTÁ ASÍ?
	Bueno	Regular	Malo	
1 Sala de computo	X			Se da mantenimiento
4 Salones de clases		X		Se le da mantenimiento
2 Sanitario	X			Se cuida y da mantenimiento
Cerco perimetral		X		Falta poner malla ciclónica en un 300 mt.

RANCHERÍA EL RINCÓN

ESCUELA PREESCOLAR "RAFAEL RAMÍREZ" CLAVE: 20DCC1035A

AÑO DE FUNDACIÓN: 21 DE OCTUBRE DEL 2003

Tabla 31. Situación Actual de la infraestructura Preescolar.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA			¿POR QUÉ ESTÁ ASÍ?
	Bueno	Regular	Malo	
3 Aulas didácticas			X	Puertas y techo deterioradas y no hay instalación eléctrica adecuada
1 Dirección		X		Puerta deteriorada y no hay instalación eléctrica adecuada
2 Baños		X		Deterioro de tubería y fosa

PRIMARIA "UNA LUZ EN LA MONTAÑA" CLAVE: 20DPB0930V

Tabla 32. Situación Actual de la infraestructura de la Primaria.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA			¿PORQUÉ ESTÁ ASÍ?
	Bueno	Regular	Malo	
8 Aulas y direcc. escolar	x			Mantenimiento constante
7 Aulas		x		Poco mantenimiento
4 Letrinas			x	Sobreuso, no se cuidan
Alumbrado escolar			x	No se le da mantenimiento
Espacios deportivos			x	No se repara y no hay equipo
Cerco perimetral			X	Malla muy vieja

NIVEL: TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV1389G
 AÑO DE FUNDACIÓN: 1999

Tabla 33. Situación Actual de la infraestructura de Telesecundaria.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA			¿POR QUÉ ESTÁ ASÍ?
	Bueno	Regular	Malo	
5 Aulas	X			Se hace lo posible por cuidarlas
1 Sanitario		X		Tazas deterioradas
Cancha múltiple	X			Se da mantenimiento y se limpia
Barbeado		X		Falta barbear el 80% aprox.

ALBERGUE ESCOLAR: NETZAHUALCOYOTL CLAVE: 20TAI0299Q

Tabla 34. Situación Actual de la infraestructura del Albergue.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO	SITUACIÓN ACTUAL			¿POR QUÉ ESTÁ ASÍ?
	Bueno	Regular	Malo	
1 Comedor		X		Se cuida, falta reparación de ventanas y techo
2 Baños			X	Deteriorados, falta reparación y rehabilitación de tuberías
2 Cocinas			X	No se cuidan, necesitan reparación total
2 Aulas didácticas			X	Deterioradas por el uso, falta reparación y construcción
1 Dormitorio			X	Deteriorado, necesita rehabilitación y techado

8.10 Infraestructura de Salud.

El sector salud constituye un elemento fundamental que contribuye a la fortaleza de un pueblo. Un pueblo sano es un pueblo con mejores oportunidades de crecimiento en todos los aspectos. En este sentido a sido una constante estar pendiente de las necesidades de infraestructura, para darle el mantenimiento necesario para que facilite el servicio a la ciudadanía. Es por esto que tanto el centro de salud IMSS Oportunidades de la cabecera municipal y la unidad medica SSA de la Rancheria El Rincon, se encuentran en un buen estado.

8.11 Infraestructura de electrificación y de agua potable.

Los postes de luz en la Rancheria el rincon se encuentran en general en buen estado, pero debido a la mala planeación de las calles estos se encuentran dispersos conforme se ubican las viviendas, esto dificulta la reparación de o bajas de luz. En el año 2005 la comunidad vecina llamada Sta. Rosa Matagallinas se electrifico de misma línea, los problemas de apagones han sido mas constantes acentuándose en época de lluvias, permaneciendo sin luz hasta en 3 o 4 días.

Tabla 35. Cobertura de servicios de luz y agua potable

Localidad	Energía eléctrica (%)	Agua potable (%)	¿Hay comités?	Necesidades
San Vicente Lachixio	90	90	Si	Cambiar 3500 metros de manguera por tubos de PVC, ampliar la red de agua en el paraje "yaneri" y "piedra bolsa". Ampliación de la red de energía eléctrica
El Rincon	80	85	Si	Ampliación de la red de agua potable. Ampliación y cambio de la red de energia electrica de bifásica a trifásica.

Con apoyo de SEDESOL se ampliaran estos 2 servicios básicos en las 2 localidades.

9. PROBLEMATIZACION

Los consejeros, en talleres participativos determinaron y plantearon los problemas de los distintos sectores y ámbitos del municipio de la siguiente manera:

- ✓ Analfabetismo.
- ✓ Baja productividad agropecuaria
- ✓ Desnutrición infantil.
- ✓ Mal estado de calles y carreteras.
- ✓ Energía eléctrica deficiente.
- ✓ Desabasto de agua.

9.1. Priorización delimitación y jerarquización de los problemas. (Ver anexo C)

Mediante el apoyo de la herramienta matriz de priorización de problemas, los consejeros definieron el orden de importancia de los problemas, quedando de la siguiente manera:

Problema 1. Existen 178 niños menores de 5 años de edad, en la cabecera municipal, de los cuales el 10.11% padece desnutrición moderada, problema que ha prevalecido desde años anteriores, ocasionando enfermedades frecuentes, respiratorias y digestivas principalmente, repercutiendo en su posterior desempeño escolar, limitando así su desarrollo.

Problema 2. En el municipio de San Vicente Lachixio desde los años 80^{'s} la productividad de las actividades agropecuarias que desarrollan los 402 comuneros en 1835 ha. (Agricultura 30% y pecuario 70%) como principal sustento familiar, han disminuido en su rendimiento de forma gradual, al incrementarse la morbilidad y mortalidad de los animales de traspatio y al disminuir la cosecha de maíz de 1300kg. a 800kg. /ha.

Problema 3. En el municipio de San Vicente Lachixio existe un desabasto de agua potable, hasta en un 50% desde hace aproximadamente 10 años en los meses de febrero a mayo, afectando al 100% de los habitantes, aunado a esto, 77 viviendas que se localizan en los parajes denominados "yaneri, piedra bolsa y loma las rosas" no disponen de agua entubada.

Problema 4. En el municipio de San Vicente Lachixio, solo el 90% de las 519 viviendas tienen luz, servicio que es deficiente, presentándose constantes apagones en todo el año y en especial en la época de lluvias, problema que se ha padecido desde que se introdujo la energía eléctrica y se incrementó desde que la localidad vecina, Santa Rosa Matagallinas se electrificó de la misma línea en el año 2005.

Problema 5. El analfabetismo en San Vicente Lachixio, es un problema que viene decreciendo, pero que aun se refleja en un 29.47%, de una población de 1739 personas mayores de 15 años, lo cual limita la posibilidad de obtener empleos bien remunerados, como ha sido desde años anteriores.

Problema 6. Las carreteras y calles del municipio de San Vicente Lachixio, en su mayoría son de terracería, mismas que se encuentran en mal estado hasta en 50%, así como la única vía de acceso a la ranchería el Rincon (13 km), problema que se agudiza en época de lluvias con mayores baches, deslaves, y derrumbes, repercutiendo en la salud, comercialización, abasto de víveres y transporte, afectando a los 3154 habitantes del municipio y visitantes

10. ÁRBOLES DE PROBLEMAS y ÁRBOLES DE SOLUCIONES.

Problema 1. Existen 178 niños menores de 5 años de edad, en la cabecera municipal, de los cuales el 10.11% padece desnutrición moderada, problema que ah que prevalecido desde años anteriores, ocasionando enfermedades frecuentes, respiratorias y digestivas principalmente, repercutiendo en su posterior desempeño escolar, limitando así su desarrollo.

Árbol del Problema.

Causas	Problema	Efectos
Bajos recursos económicos	DESNUTRICION INFANTIL	Raquitismo
Consumo de comida chatarra		Bajo rendimiento académico
Solo tienen acceso a una comida al día		Enfermedades frecuente (gripe, gastrointestinales)
Desconocimiento en la preparación de alimentos nutritivos por las mamás		Dejan de ir a la escuela
Comen solo lo que hay		
Falta de equipo y transporte medico		Mortalidad infantil
No llevar a los niños a revisiones medicas		
Falta de servicio medico en domingos y algunos días festivos, diagnósticos tardíos		

Árbol de soluciones

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Programa de capacitación en la elaboración de comida nutritiva, a las amas de casa	NUTRICIÓN INFANTIL	Diversificación de comida nutritiva y agradable para los niños
Construcción de cocinas comunitarias		Desayuno a niños
Eficientar el servicio de salud a través de la adquisición y mantenimiento de equipo necesario		Que los centros de salud tengan equipo medico y ambulancia
Contratar pediatras		Diagnósticos precisos
Educación nutricional		Disminución del % de desnutrición y deserción escolar
Fortalecer los comités de salud y la relación de trabajo entre los doctores, comités y regidor de salud		Relación organizativa funcional fuerte

Problema 2. En el municipio de San Vicente Lachixio desde los años 80's la productividad de las actividades agropecuarias que desarrollan los 402 comuneros en 1835 ha. (Agricultura 30% y pecuario 70%) como principal sustento familiar, han disminuido en su rendimiento de forma gradual, al incrementarse la morbilidad y mortalidad de los animales de traspatio y al disminuir la cosecha de maíz de 1300kg. a 800kg. /ha.

Árbol del Problema.

Causas	Problema	Efectos
Monocultivo	BAJOS RENDIMIENTOS PRODUCTIVOS DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	Perdida de cosechas y alta morbilidad y mortalidad animal
Plagas y enfermedades en los cultivos y animales de traspatio		Disminución en la fertilidad de la tierra
No hay infraestructura, maquinaria y equipo.		No se tecnifican las unidades pecuarias y agrícolas
Desconocimiento de programas de apoyo agropecuario		Desabasto de granos básicos, hortalizas, carne y huevo.
Incremento en los precios de los insumos agrícolas y pecuarios		Difícil acceso a fertilizantes, insecticidas y medicamentos
Desorganización de los productores		Migración
No hay mercado para sus productos en caso de tener un excedente		Desempleo
Practicas tradicionales en sus procesos productivos		Desaliento de los productores
Aplicación sin medida de químicos y medicamentos, creando resistencia de plagas, enfermedades y degradación y contaminación del suelo.		

Árbol de soluciones

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Fomentar el uso racional de químicos y medicamentos y la alternancia de cultivos.	INCREMENTAR LOS RENDIMIENTOS PRODUCTIVOS DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	Conservación de suelo fértil y control de plagas y enfermedades.
Implementar cursos de capacitación y asistencia técnica a grupos de productores en cada una de las actividades agropecuarias		Desarrollar habilidades en los productores, en cada uno de sus procesos productivos
Introducir instalaciones, maquinaria y equipo a las unidades pecuarias y agrícolas		Incrementar la producción, mediante la tecnificación del campo
Crear y fortalecer organizaciones de productores		Gestion de proyectos, acceso a apoyos institucionales, mejor precio de sus productos e insumos.

Problema 3. En el municipio de San Vicente Lachixio existe un desabasto de agua potable, hasta en un 50% desde hace aproximadamente 10 años en los meses de febrero a mayo, afectando al 100% de los habitantes, aunado a esto, 77 viviendas que se localizan en los parajes denominados "yaneri, piedra bolsa y loma las rosas" no disponen de agua entubada.

Árbol del Problema.

Causas	Problema	Efectos
Deterioro de la tubería de la red de agua potable	DESABASTO DE AGUA POTABLE	No hay agua para uso domestico y agrícola.
Desperdicio de agua en viviendas		Hogares insalubres
Desorganización de los comités de agua		Se deja de producir hortalizas de traspatio
Mala distribución de la red		Desaliento de los habitantes
No existe infraestructura para la captación de agua pluvial.		Enfermedades principalmente en niños, como diarreas, granos, conjuntivitis, piojos, etc.
No hay reglamentación en el uso de agua		
Viviendas dispersas		

Árbol de soluciones

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Rehabilitación y ampliación de la red de agua potable	ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	Cobertura de la red de agua al 100% limpia y constante
Fomentar el uso racional del agua		Aprovechar de manera sustentable el agua
Construcción de sistemas de captación de agua.		Agua disponible todo el año para actividades del hogar y agrícolas
Introducción de barreras naturales de retención de agua, con especies vegetales nativas		Propiciar la retención de humedad y perdida del suelo
Organización del comité y reglamentar el uso del agua domestica y agrícola		Comité organizado y actuando en base a sus funciones y reglamento
Capacitar a las amas de casa en la reutilización de aguas jabonosas.		Regar flores y hortalizas de traspatio

Problema 4. En el municipio de San Vicente Lachixio, solo el 90% de las 519 viviendas tienen luz, servicio que es deficiente, presentándose constantes apagones en todo el año y en especial en la época de lluvias, problema que se ha padecido desde que se introdujo la energía eléctrica y se incrementó desde que la localidad vecina, Santa Rosa Matagallinas se electrificó de la misma línea en el año 2005.

Árbol del Problema.

Causas	Problema	Efectos
Línea monofásica	DEFICIENTE ENERGÍA ELECTRICA	Se descomponen los electrodomésticos
Viviendas dispersas		No recomienda ampliar la red de energía eléctrica, es insuficiente
Mala instalación de luz en las viviendas		Dificulta las labores domésticas y tareas de los estudiantes
Constantes lluvias eléctricas		No permite introducir maquinaria y equipo con alto gasto de luz, como las peleterías, carnicerías, tortillerías, etc.
Tramites engorrosos en la gestión de apoyo de infraestructura		
Poco recurso económico		
Comités desorganizados		

Árbol de soluciones

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Cambio de la red de energía eléctrica de monofásica a trifásica.	CONTAR CON UN SERVICIO EFICIENTE DE ENERGÍA ELECTRICA	Servicio de luz de calidad, utilización de electrodomésticos
Ampliación de red de energía eléctrica		Cobertura del servicio de luz en todas las viviendas.
Sensibilizar a los habitantes en el ahorro de energía eléctrica		Las personas utilizan adecuada y eficientemente la energía eléctrica, reduciendo costos.
Capacitar y fortalecer a los comités en la gestión de apoyos		Los comités conocen sus funciones y las dependencias para la gestión de proy.
Revisión y mantenimiento periódico de las instalaciones en las viviendas		Evitar cortos y fuga de energía
		Alumbrado público

Problema 5. El analfabetismo en San Vicente Lachixio, es un problema que viene decreciendo, pero que aun se refleja en un 29.47%, de una población de 1739 personas mayores de 15 años, lo cual limita la posibilidad de obtener empleos bien remunerado, como ha sido desde años anteriores.

Árbol del Problema.

Causas	Problema	Efectos
Padres que no mandan a sus hijos a la escuela	ANALFABETISMO	Pocas oportunidades de desarrollo personal
Deserción escolar		Desempleo
No hay dinero en las familias		Restricción a la tecnología
A las personas adultas les da pena asistir a programas de alfabetización		Desconocimiento de las causas que contaminan y degradan sus recursos naturales
Escuelas (aulas) en mal estado		Mano de obra mal pagada
Necesidad de trabajar antes que estudiar		Migración
Autoridades, comités y maestros desorganizados		Rezago educativo
Maestros no actualizados		

Árbol de soluciones

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Sensibilizar a los padres de familia en la importancia de enviar a sus hijos a la escuela	REDUCIR EL INDICE DE ANALFABETISMO	Mayor asistencia y permanencia de los niños en la escuela
Motivar a los adultos analfabetas a asistir al programa INEA		Que los adultos aprendan a leer y escribir
Rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura y equipo de las escuelas del municipio		Contar con escuelas en buenas condiciones y servicios necesarios para un excelente desarrollo académico y laboral.
Fortalecer la relación y organización entre las autoridades, comités y maestros		Mejorar la calidad de la educación, gestionar apoyos de forma organizada y oportuna.

Problema 6. Las carreteras y calles del municipio de san Vicente Lachixio, en su mayoría son de terracería, mismas que se encuentran en mal estado hasta en 50%, así como la única vía de acceso a la ranchería el Rincon (13 km), problema que se agudiza en época de lluvias con mayores baches, deslaves, y derrumbes, repercutiendo en la salud, comercialización, abasto de víveres y transporte, afectando a los 3154 habitantes del municipio y visitantes

Árbol del Problema.

Causas	Problema	Efectos
No se les dan mantenimiento constante y apropiado.	MAL ESTADO DE LAS CARRETERAS Y CALLES DEL MUNICIPIO	Se dificulta el transito y acceso
La gran parte son de terracería		Pocos medios de transportes
Las personas vierten la basura y aguas jabonosas a las calles		Vías de acceso y calles lodosas
Deslaves por lluvias		Mal aspecto de calles y carreteras
Transito de vehículos pesados		Descompostura de vehículos
Mal uso de calles y carreteras		Accidentes viales
		Incremento de baches

Árbol de soluciones

Conjunto de soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Pavimentación y mantenimiento de carreteras y calles.	VIAS DE COMUNICACIÓN Y CALLES DEL MUNICIPIO EN BUEN ESTADO	Facilitar en acceso y transito en las comunidades y seguridad vial
Poner contenedores de basura y un basurero municipal		Mejorar el especto de las calles al depositar la basura en su lugar
Concienciar a los pobladores en el buen uso de las calles y carreteras		Que las personas cuiden sus calles y carreteras
Gestionar apoyos ante instituciones		Disponer de recursos económicos y técnicos.
Fortalecer el comité de obras y la relación con las autoridades municipales		Gestion organizada de proyectos de conservación y mantenimiento de las vías de comunicación y calles

11. MATRICES DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

Matriz de soluciones estratégicas.

Solución Estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
NUTRICIÓN INFANTIL	Si. Desnutrición. Deserción escolar. Morbilidad y mortalidad. Bajo rendimiento académico	Si	5 Años	Ninguno	Incrementar el índice de morbilidad, mortalidad y analfabetismo	De manera directa los niños y a largo plazo el municipio.

Matriz de soluciones estratégicas.

Solución Estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Incrementar los rendimientos productivos de las actividades agropecuarias	Si. Alimentación básica de los habitantes, conservación del suelo de desarrollo de las capacidades y habilidades a productores, tecnificación del campo	Si. Humanos y suelo	6 Años	Ninguno	Tierras abandonadas, erosión, desabasto de comida, desempleo, migración, etc.	Productores y familia en general

Matriz de soluciones estratégicas.

Solución Estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Abastecimiento de agua potable	Si. Desperdicio de agua. Producción de flores y hortalizas, mediante el rehusó de agua jabonosa	Si.	3 Años	Ninguno	Deterioro de la red de agua existente, insalubridad, enfermedades gastrointestinales, nula producción de hortalizas	3154 habitantes del municipio (519 viviendas)

Matriz de soluciones estratégicas.

Solución Estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Contar con un servicio eficiente de energía eléctrica	Si. Alumbrado público, mayor seguridad en las calles, utilización de electrodomésticos, ahorro de energía	Si	6 Años	Ninguno	Marginación, localidades sin servicio de luz, electrodomésticos descompuestos	Las viviendas de la cabecera mpal. y el Rincon

Matriz de soluciones estratégicas.

Solución Estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Reducir el índice de analfabetismo	Si. Desigualdad social Mano de obra mal pagada Migración Desempleo	Si	6 Años	Ninguno	Incrementar el índice de analfabetismo, nulo desarrollo educativo, vandalismo, drogadicción y alcoholismo	De manera directa los niños y adultos y largo plazo al municipio.

Matriz de soluciones estratégicas.

Solución Estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Vías de comunicación y calles del municipio en buen estado	Si. Desabasto de víveres Seguridad vial Mal aspecto de calles y acceso a las localidades	Si	6 Años	Ninguno	Deterioro de caminos y calles. Pocos medios de comunicación. Mayor marginación para abastecerse de víveres	A los habitantes de la cabecera mpal. y el Rincon, visitantes y comunidades vecinas.

12.- ESENAARIOS DEL MUNICIPIO**12.1 ESENAARIO TENDENCIAL**

Si no actuamos hoy de manera responsable y organizada, en algunos años nuestros hijos tendrán que enfrentarse a vivir en un pueblo sin agua, sin árboles, sin animales del campo, con tierras erosionadas y sin servicios de básicos.

12.2 ESENAARIO DESEADO

Vivir en armonía y respeto, con trabajos bien remunerados, con explotación sustentable de los recursos naturales, con campo tecnificado que proporcione buenas cosechas en los distintos cultivos, con empresas pecuarias familiares que garanticen rentabilidad económica, servicios básicos de calidad, que contribuyan a elevar la calidad de vida.

13. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

13.1 OBJETIVO GENERAL:

Elevar la calidad de vida de habitantes del Municipio de San Vicente Lachixio, impulsando el desarrollo económico, humano y social, aprovechando de manera organizada y racional los recursos naturales, siempre pensando en las generaciones venideras.

13.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

1.- Objetivo estratégico económico:

Generación de fuentes de empleo a través de microempresas sociales y familiares a través de proyectos productivos de financiamiento institucional y del sector privado, elevando la productividad de los cultivos, evitando así el fenómeno de la migración.

2.- Objetivo estratégico ambiental:

Aprovechar de manera sustentable los recursos naturales existentes en el municipio.

3.- Objetivo estratégico humano:

Impulsar el desarrollo, mediante la introducción y ampliación de los servicios básicos de salud, vivienda digna, educación energía eléctrica y un medio ambiente saludable

4.- Objetivo estratégico social:

Fomentar la formación y consolidación de grupos productivos de cada sector, y propiciar una convivencia sana entre los habitantes y las comunidades vecinas.

5.- Objetivo estratégico institucional :

Promover la institucionalidad de las acciones de gobierno mediante la cultura de la legalidad que conduzca a un gobierno de transparencia.

13.3 VISION.

Ser un municipio organizado, permitiéndonos aprovechar eficientemente los recursos económicos y financieros que obtenemos de las gestiones a nivel Estatal y Federal, reflejándose en la cobertura de servicios básicos, además generamos fuentes de empleo permanentes y explotar de manera sustentable nuestros recursos naturales.

13.4. MISION.

Somos un Ayuntamiento que gestiona, administra y rinde cuentas transparentes de los recursos económicos que se disponen, promovemos el de desarrollo de capacidades para generar fuentes de empleo mediante proyectos productivos y formula reglamentos internos que garantizan la sustentabilidad de los recursos naturales.

13.5 Matrices de líneas estratégicas e involucrados en el Plan Municipal de Desarrollo.

Matriz de la línea estratégica No. 1: NUTRICIÓN INFANTIL

Línea de acción: SALUD

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INVOLUCRADOS DEL MUNICIPIO	INSTITUCIONES DE GESTIÓN
Establecer medidas y acciones que conlleven a reducir el índice de desnutrición infantil	Fomento: Sensibilizar a los padres de familia, en la importancia de llevar a sus hijos a revisiones médicas periódicamente	Un padrón de niños por sexo y edad 1 calendario de revisiones médicas periódicas a niños en las 2 clínicas del municipio	Padres, regidor de salud, comité y doctores, autoridad mpal.	DIF. SSA IMSS
	Infraestructura: Contar con la infraestructura, adquisición de medicamentos y equipo necesario y suficiente, para mejorar el servicio médico y alimentario	Adquirir una ambulancia equipada para la Unidad Médica SSA de el "Rincon" para casos de traslado de emergencia	Padres, regidor de salud, comité y doctores, autoridad mpal.	DIF. SSA IMSS. Coplade
		Mantenimiento de la infraestructura y adquisición de equipo en las 2 clínicas del municipio.		
		Abastecer de medicamentos las 2 clínicas del mpio.		
	Construcción de una cocina comunitaria municipal			
Capacitación: Capacitación a las amas de casa en la preparación de comida nutritiva, higiénica y agradable para niños	1 programa municipal de capacitación en educación nutricional a amas de casa	Autoridad mpal. padres y madres de familia, Dr.	DIF. ICAPET SINACATRI	
Organización: Fortalecer a los comités de salud y la relación de trabajo entre los doctores y regidor de salud	Establecer un programa de trabajo anual de forma organizada, a través de un reglamento interno	Autoridad municipal, comités de salud	DIF. SSA IMSS.	

Matriz de la línea estratégica No. 2: Incrementar los rendimientos productivos de las actividades agropecuarias del municipio

Línea de acción: Producción agrícola y pecuaria.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INVOLUCRADOS DEL MUNICIPIO	INSTITUCIONES DE GESTION
Aumentar en número y calidad la productividad agrícola y pecuaria a través la tecnificación de las unidades de producción	Fomento: Fomentar el uso racional de fertilizantes, insecticidas y medicamentos	Establecer convenios de colaboración con dependencias que promuevan la sustentabilidad ambiental 1 Estatuto de cuidado ambiental	Autoridad municipal, población en gral.	SEMARNAT SEDER I. E. E
	Organización: Crear y fortalecer organizaciones de productores	Consolidar canales de comercialización. Formación y/o consolidación 15 grupos productivos.	Agricultores, Autoridad Mpal.	SAGARPA Fundación produce
	Infraestructura: Dotar de instalaciones, maquinaria y equipo a las unidades de producción	Adquisición de 2 tractores agrícolas con implementos de labranza de conservación	Autoridad municipal Productores agrícolas y pecuarios Organizaciones productivas	SEDESOL S. R. A SAGARPA CDI. SEDER. Fundación Produce
		Establecer 5 ha. de invernaderos, para producción de hortalizas y flores		
		Establecer 15 ha., de riego presurizado.		
		Construir corrales de manejo y resguardo para ganado caprino y ovino.		
		Adquisición de 10 cercos eléctricos para el pastoreo tecnificado del ganado		
	Establecer 5 naves de aves para la producción de carne y huevo.			
	Capacitación: Implementar cursos de capacitación y asistencia técnica a grupos de productores por sistema producto	Capacitar a 300 productores en el control de plagas y enfermedades en los cultivos maíz y frijol, hortalizas en invernadero y a campo abierto, así como en la elaboración de compostas, utilización de químicos y riego presurizado	Autoridad municipal Productores agrícolas y pecuarios Organizaciones productivas	SEDESOL SAGARPA CDI. SEDER. Fundación Produce SINACATRI ICAPET
		Capacitación en la prevención, control de enfermedades y alimentación de los animales, y en manejo de cercos eléctricos a 130 productores pecuarios		

Matriz de la línea estratégica No. 3: Abastecimiento de agua potable**Línea de acción:** Sistema de agua potable

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INVOLUCRADOS DEL MUNICIPIO	INSTITUCIONES DE GESTION
Establecer medidas y acciones que garanticen el abasto y disponibilidad de agua entubada todo el año	Fomento: Promover el uso racional y adecuado del agua	Concertar con instancias de salud y educación platicas periódicas de sensibilización en el uso racional agua 1 Programa municipal de educación ambiental 1 Reglamento municipal sobre el uso de agua	Autoridad municipal Comités de agua, regidor de obras y población en general	CNA-CEA SEMARNAT SEP-IEEPO DIF SSA IMSS
	Organización: Fortalecer los comités en funciones y responsabilidades	Estatuto interno del comité Actualizar del padrón de usuarios	Autoridad municipal Comités de agua, regidor de obras	CNA CEA
	Infraestructura: Mantenimiento y ampliación de red de agua potable	Ampliación de red de agua potable en el Rincon en la parte noreste Ampliación de red de agua potable en la cabecera municipal en los parajes "piedra bolsa, yaneri y loma las rosas"	Autoridad municipal y de bienes comunales Comités de agua, Regidor de obras	CNA-CEA SEDESOL- OPLADE CONAFOR CONAZA ASPRO
	Infraestructura: Construcción de sistemas de captación de agua	Construcción de una olla de captación de agua, 500 metros al este de la cabecera municipal. Establecimiento de barreras naturales para la retención de agua. Construcción de 70 estanques familiares para cosechar aguas pluviales		
	Capacitación: Técnicas de ahorro y reutilización de desechos líquidos	10 cursos de capacitación para realizar cosechas de agua Capacitar a las amas de casa en la reutilización de aguas jabonosas		

Matriz de la línea estratégica No. 4: Contar con un servicio eficiente de energía eléctrica
Línea de acción: Electrificación

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INVOLUCRADOS DEL MUNICIPIO	INSTITUCIONES DE GESTION
Satisfacer las necesidades de energía eléctrica en todas las viviendas, con una cobertura y servicio eficiente	Fomento: Motivar el ahorro de energía eléctrica	Reducir hasta en un 25% el gasto de energía en las viviendas	Comités de luz. Autoridad mpal.	CFE. SEDESOL-COPLADE
	Organización: Fortalecer el comité luz y la relación con las autoridades municipales	1 Reglamento interno o estatuto por comité Gestionar un buen servicio de energía eléctrica.	Comités de luz. Autoridad mpal. regidor de obras	CFE. COPLADE
	Infraestructura: Cambiar y ampliar la red de energía eléctrica de monofásica a trifásica	Ampliación de la red de energía eléctrica en la cabecera municipal Ampliación y cambio de energía eléctrica de monofasica a trifásica en el Rincon	Comités de luz. Autoridad mpal. Regidor de obras	CFE. SEDESOL-COPLADE CDI
	Capacitación: Capacitar a los usuarios en el uso adecuado de electrodomésticos	Reducir el numero de cortos ocasionados por electrodomésticos y el gasto de energía	Comités de luz. Autoridad mpal. Regidor de obras	CFE. ICAPET

Matriz de la línea estratégica N. 5: Reducir el índice de analfabetismo en el municipio
Línea de acción: Educación

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INVOLUCRADOS DEL MPIO.	INSTITUCIONES DE GESTION	
Establecer acciones y programas que promuevan el desarrollo educativo	Fomento:	Sensibilizar a los padres de familia en la importancia de enviar a sus hijos a la escuela	Autoridad Mpal. Regidor de Educ. CMDRS Comités	SEP IEEPO INEA	
	Promover la asistencia y permanencia de niños a la escuela y de adultos al programa de alfabetización	Contar con un estatuto municipal que sancione a padres que no envíen a sus hijos a la escuela			
		Reducir el numero de personas adultas analfabetas a través del INEA			
	Organización:	Contar con un programa de trabajo	Autoridad Mpal. Regidor de Educ.	SEP IEEPO INEA	
	Fortalecer la organización y relación entre las autoridades, comités y maestro	Un reglamento interno por comité			
		Padrón de niños y adultos analfabetas			
	Infraestructura:	Rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura y equipo de las escuelas del municipio	Reparación y mantenimiento de la barda perimetral y plaza cívica del kinder "Vicente Suárez".	Autoridad Mpal. Regidor de Educ. CMDRS Comités de las escuelas	SEP IEEPO CDI COPLADE
			Rehabilitación de la aula de juntas y equipar una aula con computadoras en la primaria "Netzahualcoyotl"		
			Terminar de cerco perimetral de la con 500 metros malla ciclónica en el CECYTe		
			Mantenimiento de aulas, emparejado y nivelación de la cancha de fut-bool, y alumbrado del CECYTe		
			Reparación de las ventanas y techo de la cocina y comedor del Albergue escolar.		
			Rehabilitación del dormitorio del Albergue esc.		
			Construcción de una Aula de computación en Albergue escolar.		
			Construcción de 1 aula didáctica en la extensión del Kinder "Rafael Ramírez		
			Construcción de la barda perimetral Kinder Rafael Ramírez		
Impermeabilización de 8 aulas y la dirección de la primaria "Una luz en la montaña"					
Equipamiento y reparación de espacios deportivos y alumbrado de la primaria "Una luz en la montaña					
Construir la barda perimetral de la primaria Una luz en la montaña.					
Construcción de 2 aulas en la telesecundaria de El Rincon.					
Construir el 80% faltante de la barda de la telesecundaria de El Rincon					

Matriz de la línea estratégica NO. 6: Vías de comunicación y calles del municipio en buen estado.

Línea de acción: Mejoramiento en la prestación de servicios

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INVOLUCRADOS DEL MUNICIPIO	INSTITUCIONES DE GESTION
Facilitar el acceso a carreteras y calles del municipio, al impulsar, a través de acciones de limpieza, pavimentación y mantenimiento	Fomento: Promover el buen uso y cuidado de calles y carreteras	1 Programa anual de conservación de caminos	Autoridad mpal. Regidor de obras. Comité de Obras CMDRS	SCT COPLADE CAO
	Organización: Fortalecer el comité de obras y la relación con las autoridades municipales	Integrar un comité de obras funcional y organizado	Autoridad mpal. Regidor de obras. Comité de Obras CMDRS	SCT COPLADE CAO
		Un reglamento interno del comité	Autoridad mpal. Regidor de obras. Comité de Obras CMDRS	
	Infraestructura: Revestimiento, pavimentación y revestimiento de las carreteras y calles del municipio	Pavimentación de 14 kilómetros de la carretera del entronque San Vicente – el Rincon	Autoridad mpal. Regidor de obras. Comité de Obras CMDRS	SCT COPLADE CAO CDI
		Pavimentación de las calles; libertad, independencia, la marina y privada antigua de la cabecera municipal	Autoridad mpal. Regidor de obras. Comité de Obras CMDRS	
	Infraestructura: Adquisición de equipo necesario para recolección de basura.	Adquisiciones de 100 contenedores para basura	Autoridad mpal. Regidor de obras. Comité de Obras CMDRS	SCT COPLADE CAO CDI SEMARNAT IEE
		Comprar un vehículo de motor de recolector de basura	Autoridad mpal. Regidor de obras. Comité de Obras CMDRS	
		Establecer un relleno sanitario	Autoridad mpal. Regidor de obras. Comité de Obras CMDRS	
	Capacitación: Capacitación a los comités de obras e interesados en acciones de mantenimiento y conservación de las carreteras y calles.	Cursos de bacheo y cunetas de carreteras	Autoridad mpal. Regidor de obras. Comité de Obras CMDRS	SCT CAO SEMARNAT ICAPET IEE
		Capacitación a servidores públicos en el manejo y recolección de basura	Autoridad mpal. Regidor de obras. Comité de Obras CMDRS	

13.6. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

LÍNEA ESTRATÉGICA No. 1: NUTRICIÓN INFANTIL

Proyecto 1:

Fomento: Sensibilizar a los padres de familia, en la importancia de llevar a sus hijos a revisiones médicas periódicamente.

Objetivo General: Reducir los índices de desnutrición y demás enfermedades de los infantes a través de diagnósticos oportunos.

Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Un padrón de niños por sexo y edad.	Nombrar un comité de voluntarios. Actualizar y/o realizar un censo de infantes a nivel municipal. Calendarizar reuniones de trabajo entre autoridades municipales, comités y Doctores.	El comité del proyecto, Doctores, regidor de salud, comités de salud, autoridades municipales.	Espacio de trabajo (salón). Tiempo disponible, apoyo de un técnico, archivo de las 2 clínicas, material didáctico.	Primera quincena de febrero de 2009
Un calendario de chequeos médicos periódicos a niños en las 2 clínicas del municipio	Nombrar un comité de voluntarios. Actualizar constantemente el padrón de niños, Calendarizar reuniones de trabajo entre autoridades municipales, comités y Doctores.	El comité del proyecto, Doctores, regidor de salud, comités de salud, autoridades municipales	Espacio de trabajo (salón). Tiempo disponible, apoyo de un técnico, archivo de las 2 clínicas, material didáctico.	Primera semana de abril de 2009

Proyecto 2:

Infraestructura: Contar con la infraestructura, adquisición de medicamentos y equipo necesario y suficiente, para mejorar el servicio medico y alimentario.

Objetivo general: Mejorar y eficientar las condiciones en el servicio de salud en sus distintos rubros (infraestructura, equipo y abasto de medicamentos).

Metas	Actividades	Responsables	Recursos Necesarios	Tiempo
Adquirir una ambulancia equipada para la Unidad Medica SSA de el "Rincon"	Reuniones de trabajo entre autoridades comité y Doctor, Realizar un documento ejecutivo del proyecto. Promover dicho documento. Hacer un plan de gestion. Buscar la oferta institucional	Comité del proyecto, comité de salud, regidor de salud, Presidente Municipal, CMDRS, etc.	Espacio de trabajo (salón). Tiempo disponible, apoyo de un técnico, material didáctico, documento ejecutivo, plan de gestion.	Mayo de 2009

Mantenimiento de la infraestructura y adquisición de equipo en las 2 clínicas del municipio.	Reuniones de trabajo entre autoridades municipales comité de salud y Doctores, Realizar un documento ejecutivo de los proyectos. Promover dichos documentos. Hacer un plan de gestión. Buscar la oferta institucional	Comité del proyecto, comité de salud, regidor de salud, Presidente Municipal, CMDRS, etc.	Espacio de trabajo, disponibilidad de tiempo, apoyo de un técnico, material didáctico, documento ejecutivo, plan de gestión.	Junio de 2009
Abastecer de medicamentos las 2 clínicas del mpio.	Coordinarse entre comités Doctores y presidente municipal, hacer el listado por clínica de los medicamentos faltantes, realizar la solicitud de los mismos.	Comités, autoridades municipales, regidor de salud, Doctores, CMDRS, etc.	Tiempo, solicitud elaborada, participación de las autoridades, PMDRS	Mayo de 2009
Construcción de una cocina comunitaria municipal	Buscar el terreno o sitio para la construcción, Realizar un documento ejecutivo del proyecto. Promover dicho documento. Hacer un plan de gestión. Buscar la oferta institucional	Regidor de obras, de salud, comités, padres de familia, presidente municipal, CMDRS	Terreno disponible Tiempo, apoyo de un técnico, material didáctico, documento ejecutivo, plan de gestión.	Junio de 2009

Proyecto 3:

Capacitación: Capacitación a las amas de casa en la preparación de comida nutritiva, higiénica y agradable para niños.

Objetivo general: Diversificar la comida e incrementar la ingesta de alimento nutritivo en niños.

Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
1 programa municipal de capacitación en educación nutricional a amas de casa	Contratación de un técnico, padrón de amas de casa, realizar un documento ejecutivo, buscar la oferta institucional de capacitaciones a través del plan de gestión	Regidor de salud, comités, padres de familia, presidente municipal, CMDRS	Tiempo, apoyo de un técnico, material didáctico, documento ejecutivo, plan de gestión	Septiembre de 2009

LÍNEA ESTRATEGICA No. 2: INCREMENTAR LOS RENDIMIENTOS PRODUCTIVOS DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

Proyecto 1:

Fomento: Uso racional de fertilizantes, insecticidas y medicamentos.

Objetivo General: Promover el manejo racional de los químicos utilizados en el municipio

Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Establecer convenios de colaboración con dependencias que promuevan la sustentabilidad ambiental	Promoción del proyecto, concertar con las dependencias publicas acciones a nivel municipal en concordancia con participación ciudadana, reuniones de trabajo.	Comisión del proyecto en coordinación con las autoridades municipales	Documento ejecutivo, convenios con la ciudadanía y las instituciones, material didáctico	Junio de 2009
1 Estatuto de cuidado ambiental	Creación del comité responsable de la elaboración Reuniones de trabajo Elaboración de trípticos y carteles	Comisión del proyecto en coordinación con el comité y las autoridades municipales	Guía para elaboración, material didáctico, lugar adecuado	Noviembre de 2009

Proyecto 2:

Organización: Crear y fortalecer organizaciones de productores

Objetivo General: Fortalecer y/o conformar grupos productivos a través de la organización, generando figuras jurídicas con presencia activa en el municipio.

Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Consolidar canales de comercialización para productos agropecuarios	Acuerdos entre productores del municipio, visitas a posibles compradores, reuniones entre los diferentes grupos productivos para programación de actividades, de convenios	Los grupos productivos en coordinación con la comisión y autoridades municipales. CMDRS	Espacio de trabajo, material de difusión, recurso económico	Diciembre de 2009
Formación y/o consolidación 15 grupos productivos.	Formación de grupos productivos, contratar asesoría jurídica.	Grupos productivos, PSP, autoridades municipales.	Área de trabajo, capacitador, recursos económicos	Marzo de 2010

Proyecto 3:**Infraestructura:** Dotar de instalaciones, maquinaria y equipo a las unidades de producción**Objetivo General:** Incrementar la productividad y sustentabilidad agropecuaria a través de la tecnificar de las unidades de producción

Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Adquisición de 2 tractores agrícolas con implementos de labranza de conservación.	Integración de los grupos, formación del comité agrícola, realización y promoción del proyecto, incluirlo en el plan de gestión	Comisión del proyecto, grupos productivos, comité, Presidente Mpal., comisario de bienes comunales y CMDRS	Espacio de trabajo, proyecto, material de difusión, recurso económico	Abril de 2009 – junio de 2010
Establecer 5 ha. de invernaderos, para producción de hortalizas y flores	Integración de los grupos, formación de un comité, realización y promoción del proyecto y documento ejecutivo, incluirlo en el plan de gestión	Comisión del proyecto, grupos productivos, comité, Presidente Mpal., comisario de bienes comunales y CMDRS	Espacio de trabajo, apoyo de un técnico, documento ejecutivo, plan de gestión.	Agosto de 2011
Establecer 15 ha., de riego presurizado	Integración de los grupos, formación del comité de riego, realización y promoción del proyecto y documento ejecutivo incluirlo en el plan de gestión	Comisión del proyecto, grupos productivos, comité, Presidente Mpal., comisario de bienes comunales y CMDRS	Espacio de trabajo, apoyo de un técnico, proyecto, documento ejecutivo, plan de gestión	Agosto de 2011
Construir corrales de manejo y resguardo para ganado caprino y ovino.	Integración de los grupos, formación del comité pecuario, realización y promoción del proyecto y documento ejecutivo e incluirlo en el plan de gestión	Comisión del proyecto, grupos productivos, comité, Presidente Mpal., comisario de bienes comunales y CMDRS	Espacio de trabajo, apoyo de un técnico, proyecto, documento ejecutivo, plan de gestión	Mayo e 2010
Adquisición de 10 cercos eléctricos para el pastoreo tecnificado del ganado	Integración de los grupos, formación del comité pecuario, realización y promoción del proyecto, documento ejecutivo, plan de gestión	Comisión del proyecto, grupos productivos, comité, Presidente Mpal., comisario de bienes comunales y CMDRS	Espacio de trabajo, apoyo de un técnico, proyecto, documento ejecutivo, plan de gestión	Julio de 2010
Establecer 5 naves de aves para la	Integración de los grupos, formación del comité pecuario,	Comisión del proyecto, grupos productivos,	Espacio de trabajo, apoyo de un	Agosto e 1010

producción de carne y huevo.	realización y promoción del proyecto y documento ejecutivo e incluirlo en el plan de gestión	comité, Presidente Mpal., comisario de bienes comunales y CMDRS	técnico, proyecto, documento ejecutivo, plan de gestión	
------------------------------	--	---	---	--

Proyecto 4:

Capacitación: Implementar cursos de capacitación y asistencia técnica a grupos de productores por sistema producto.

Objetivo General: Mejorar las condiciones de vida y trabajo de los productores del municipio, mediante el desarrollo de habilidades, a través de la capacitación y asistencia técnica.

Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Capacitar a 300 productores en el control de plagas y enfermedades en los cultivos maíz y frijol, hortalizas en invernadero y a campo abierto, así como en la elaboración de compostas, utilización de químicos y riego presurizado	Realizar la convocatoria, integración de grupos, formación de comités por sistema producto, realización y promoción del proyecto y documento ejecutivo, buscar la oferta institucional de capacitaciones a través del plan de gestión	Comisión del proyecto, grupos de agricultores, comités, Presidente Mpal., comisario de bienes comunales y CMDRS	Espacio de trabajo, PPS, proyecto, documento ejecutivo, plan de gestión	Enero de 2012
Capacitación en la prevención, control de enfermedades y alimentación de los animales, y en manejo de cercos eléctricos a 130 productores pecuarios	Realizar la convocatoria, integración de grupos, formación de comités por especie pecuaria, realización y promoción del proyecto y documento ejecutivo, buscar la oferta institucional de capacitaciones a través del plan de gestión	Comisión del proyecto, grupos productivos, comités, Presidente Mpal., comisario de bienes comunales y CMDRS	Espacio de trabajo, apoyo de un técnico, proyecto, documento ejecutivo, plan de gestión	Mayo de 2012

LÍNEA ESTRATEGICA NO. 3: ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE**Proyecto 1:****Fomento:** Promover el uso racional y adecuado del agua**Objetivo General:** Propiciar en los usuarios una cultura de sustentabilidad del agua

Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Concertar con instancias de salud y educación platicas periódicas de sensibilización en el uso racional agua	Acordar reuniones con jóvenes, amas de casa, en cada una de las casas de salud, clínicas y escuelas	Comités de agua potable, presidente municipal, CMDRS	Convenio por escrito, espacios de trabajo, calendario de reuniones, material didáctico	Noviembre de 2009
1 Programa municipal de educación ambiental	Reuniones en cada una de las instituciones del municipio y estatales y federales Elaboración de trípticos y carteles	Comités de agua potable de cada localidad en coordinación con las autoridades, municipales	Convenios con instituciones del municipio, Material y equipo didáctico, espacio de trabajo, recursos propios	Diciembre de 2009
1 Reglamento municipal sobre el uso de agua	Creación del comité responsable de la elaboración Reglamento municipal, invitación instituciones como CNA, IEE, SEMARNAT.	Comisión que incluya un representante de cada una de las instituciones del municipio y representante de los comités de agua.	Guía metodológica para elaboración de reglamentos, espacio de trabajo, recursos propios	Diciembre de 2009

Proyecto 2:**Organización:** Fortalecer a los comités en funciones y responsabilidades**Objetivo General:** Desempeño eficiente del comité de agua potable

Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Estatuto interno del comité de agua potable	Convocatoria abierta, reuniones con los comités y autoridades municipales, programar sesiones invitando personas claves e instituciones	Comités de agua potable en coordinación con el Regidor de Obras, CMDRS autoridad mpal.	Convocatoria, guía para la elaboración del estatuto, lugar adecuado, material didáctico necesario	Enero de 2010
Actualizar del padrón de usuarios	Censo y registro de usuarios por localidad	Comité de agua potable, CMDRS	Censo por localidad, tiempo, recursos propios	Febrero de 2010

Proyecto 3:**Infraestructura:** Mantenimiento y ampliación de red de agua potable**Objetivo General:** Garantizar la conducción de agua potable a todas las viviendas del municipio

Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Ampliación de red de agua potable en el Rincon en la parte noreste	Promover el proyecto, acuerdos con los beneficiarios, estudio técnico, esquema de ordenamiento de la red de agua potable, contratar una empresa especializada, seguimiento a la obra	Comisión del proyecto en conjunto con el Comité de agua potable, CMDRS	Documento Ejecutivo de Padrón de usuarios de Convenio de colaboración institucional, aportación económica	Septiembre de 2009
Ampliación de red de agua potable en la cabecera municipal en los parajes "piedra bolsa, yaneri y loma las rosas"	Promover el proyecto, acuerdos con los beneficiarios, estudio técnico, esquema de ordenamiento de la red de agua potable, contratar una empresa especializada, seguimiento a la obra	Comisión del proyecto en conjunto con el Comité de agua potable, CMDRS	Documento Ejecutivo de Padrón de usuarios de Convenio de colaboración institucional, aportación económica	Septiembre de 2009

Proyecto 4:**Infraestructura:** Construcción de sistemas de captación de agua**Objetivo General:** Disponer de agua para uso humano y agropecuario durante todo el año

Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Construcción de una olla de captación de agua, 500 metros al este de la cabecera municipal.	Nombrar un comité responsable de la obra Acudir a instituciones públicas para promoción del proyecto Realizar un estudio técnico Contratar una empresa especializada	Comisión del proyecto, comités de agua potable, Regidor de Obras, CMDRS	Documento ejecutivo para la gestión Convenios con dependencias públicas Solicitud de estudio técnico Aportación económica	Enero – marzo de 2013
Establecimiento de barreras naturales para la retención de	Acudir a instituciones públicas para promoción del proyecto Concertar tequios con las localidades	Comisión del proyecto en coordinación con Regidor de Obras y demás autoridades municipales.	Documento ejecutivo para la gestión Convenios con dependencias públicas	Febrero de 2010

agua.			Aportación económica	
Construcción de 70 estanques familiares para cosechar aguas pluviales	Acudir a instituciones públicas y privadas para promoción del proyecto Reuniones con la población beneficiaria para establecimiento de acuerdos y compromisos	Comisión del proyecto, Comité de agua potable de cada localidad	Documento ejecutivo de Convenios de participación institucional con Convenios de instituciones municipales	Diciembre de 2009

Proyecto 5:**Capacitación:** Técnicas de ahorro y reutilización de desechos líquidos**Objetivo General:** Que las amas de casa pongan en práctica acciones de ahorro y reutilización de agua

Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
10 cursos de capacitación para realizar cosechas de agua	Realizar la convocatoria, integración de grupos, formación de un comité, realización y promoción del proyecto y documento ejecutivo, buscar la oferta institucional de capacitaciones a través del plan de gestión	Comisión del proyecto, grupos productivos, comités, Presidente Mpal., comisario de bienes comunales y CMDRS	Espacio de trabajo, apoyo de un técnico, proyecto, documento ejecutivo, plan de gestión	Junio de 2010
Capacitar a las amas de casa en la reutilización de aguas jabonosas	Realizar la convocatoria, integración de grupos, formación de comités, realización y promoción del proyecto y documento ejecutivo, buscar la oferta institucional de capacitaciones a través del plan de gestión	Comisión del proyecto, grupos productivos, comités, Presidente Mpal., comisario de bienes comunales y CMDRS	Espacio de trabajo, apoyo de un técnico, proyecto, documento ejecutivo, plan de gestión	Enero de 2010

LÍNEA ESTRATEGICA NO. 4: CONTAR CON UN SERVICIO EFICIENTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Proyecto 1:

Fomento: Motivar el ahorro de energía eléctrica

Objetivo General: Promover el uso adecuado del gasto de energía eléctrica

Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Reducir hasta en un 25% el gasto de energía eléctrica en las viviendas	Crear un comité, capacitación del comité por la CFE, elaboración de periódicos murales, trípticos	Presidencia Municipal, CMDRS	Espacio de trabajo, material didáctico	Diciembre de 2013

Proyecto 2:

Organización: Fortalecer al comité de luz y la relación con las autoridades municipales

Objetivo General: Eficientar las actividades y la relación de trabajo de los comités de luz

Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
1 Reglamento interno o estatuto por comité luz	Convocatoria abierta, reuniones con los comités y autoridades municipales, programar sesiones invitando personas claves e instituciones	Comités luz en coordinación con el Regidor de Obras, CMDRS autoridad mpal.	Convocatoria, guía para la elaboración del estatuto, lugar adecuado, material didáctico necesario	Abril de 2011

Proyecto 3:

Infraestructura: Cambiar y ampliar la red de energía eléctrica de monofásica a trifásica

Objetivo General: Garantizar un buen servicio de energía eléctrica

Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Ampliación de la red de energía eléctrica en la cabecera municipal	Nombrar un comité responsable de la obra Acudir a instituciones públicas para promoción del proyecto Realizar un estudio técnico Contratar una empresa especializada	Comisión del proyecto, comités, Presidente Mpal., comisario de bienes comunales y CMDRS	Documento ejecutivo para la gestión Convenios con dependencias públicas Solicitud de estudio técnico Aportación económica	Marzo de 2011

Ampliación y cambio de energía eléctrica de monofasica a trifásica en el Rincon	Nombrar un comité responsable de la obra Acudir a instituciones públicas para promoción del proyecto Realizar un estudio técnico	Comisión del proyecto, comités, Presidente Mpal., comisario de bienes comunales y CMDRS	Solicitud de estudio técnico Aportación económica	Marzo de 2013
---	--	---	--	---------------

LÍNEA ESTRATEGICA NO. 5: REDUCIR EL ÍNDICE DE ANALFABETISMO EN EL MUNICIPIO

Proyecto 1:

Fomento: Promover la asistencia y permanencia de niños a la escuela y de adultos al programa de alfabetización

Objetivo General: Motivar la educación en el municipio

Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Sensibilizar a los padres de familia en la importancia de enviar a sus hijos a la escuela	Reuniones entre comités, padres de familia y autoridades municipales, elaboración de trípticos y carteles	Comités, comisión del proyecto y autoridades municipales, CMDRS	Convocatoria, espacio para las reuniones, material didáctico	Agosto de 2012
Contar con un estatuto municipal que sancione a padres que no envíen a sus hijos a la escuela	Convocar a la población, reuniones entre comités y padres de familia, reuniones con autoridades escolares y municipales.	Comités, comisión del proyecto y autoridades municipales, CMDRS	Convocatoria, espacio para las reuniones, material didáctico	Septiembre de 2013
Reducir el número de personas adultas analfabetas a través del INEA	Convocar a los adultos, realizar un censo de personas analfabetas, acordar reuniones para difusión del programa, inscripción de participantes,	Comisión del proyecto y autoridades municipales. CMDRS	Convocatoria, material de difusión, material didáctico.	Diciembre de 2015

Proyecto 2:

Organización: Fortalecer la organización y relación entre las autoridades, comités y maestros

Objetivo General: Crear un ambiente de trabajo y respeto que facilite la toma de decisiones en base a un reglamento interno

Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Un reglamento interno por comité	Convocatoria abierta, reuniones con los comités y autoridades municipales, programar sesiones invitando personas claves e instituciones	Presidente municipal, regidor de educación, comités, maestros, CMDRS	Convocatoria, guía para la elaboración del reglamento, lugar adecuado, material didáctico necesario	Julio de 2014

Proyecto 3:

Infraestructura: Rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura y equipo de las escuelas del municipio

Objetivo General: Disponer de equipo e infraestructura educativa que motive y facilite el desarrollo académico

Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Reparación y mantenimiento de la barda perimetral y plaza cívica del kinder "Vicente Suárez".	Reuniones de comités con autoridades municipales, estudio técnico, elaboración y promoción del documento ejecutivo, integración del expediente completo del proyecto y convenios con dependencias estatales o federales	Comité de la escuela, comisión del proyecto, presidente municipal, regidor de educación, regidor de obras y CMDRS	Documento ejecutivo, proyecto o solicitud, recursos económicos propios.	Mayo de 2009
Rehabilitación de la aula de juntas y equipar una aula con computadoras en la primaria "Netzahualcoyotl"	Reuniones de comités con autoridades municipales, estudio técnico, elaboración y promoción del documento ejecutivo, integración del expediente completo del proyecto y convenios con dependencias estatales o federales	Comité de la escuela, comisión del proyecto, presidente municipal, regidor de educación, regidor de obras y CMDRS	Documento ejecutivo, proyecto o solicitud, recursos económicos propios	Enero de 2010
Terminar de cerco perimetral de la con 500 metros malla ciclónica en el CECYTE	Reuniones de comités con autoridades municipales, estudio técnico, elaboración y promoción del documento ejecutivo, integración del expediente completo del proyecto y convenios con dependencias estatales o federales	Comité de la escuela, comisión del proyecto, presidente municipal, regidor de educación, regidor de obras y CMDRS	Documento ejecutivo, proyecto o solicitud, recursos económicos propios	Febrero de 2011
Mantenimiento de aulas, emparejado y nivelación de la cancha de fútbol, y alumbrado del CECYTE	Reuniones de comités con autoridades municipales, estudio técnico, elaboración y promoción del documento ejecutivo, integración del expediente completo del proyecto y convenios con dependencias estatales o federales	Comité de la escuela, comisión del proyecto, presidente municipal, regidor de educación, regidor de obras y CMDRS	Documento ejecutivo, proyecto o solicitud, recursos económicos propios	Mayo de 2012
Reparación de las ventanas y techo de la	Reuniones de comités con autoridades municipales, estudio técnico, elaboración	Comité de la escuela, comisión del proyecto,	Documento ejecutivo, proyecto o	Agosto de 2014

cocina y comedor del Albergue escolar.	y promoción del documento ejecutivo, integración del expediente completo del proyecto y convenios con dependencias estatales o federales	presidente municipal, regidor de educación, regidor de obras y CMDRS	solicitud, recursos económicos propios	
Rehabilitación del dormitorio del Albergue escolar.	Reuniones de comités con autoridades municipales, estudio técnico, elaboración y promoción del documento ejecutivo, integración del expediente completo del proyecto y convenios con dependencias estatales o federales	Comité de la escuela, comisión del proyecto, presidente municipal, regidor de educación, regidor de obras y CMDRS	Documento ejecutivo, proyecto o solicitud, recursos económicos propios	Septiembre de 2010
Construcción de una Aula de computación en Albergue escolar.	Reuniones de comités con autoridades municipales, estudio técnico, elaboración y promoción del documento ejecutivo, integración del expediente completo del proyecto y convenios con dependencias estatales o federales	Comité de la escuela, comisión del proyecto, presidente municipal, regidor de educación, regidor de obras y CMDRS	Documento ejecutivo, proyecto o solicitud, recursos económicos propios	Mayo de 2013
Construcción de 1 aula didáctica en la extensión del Kinder "Rafael Ramírez	Reuniones de comités con autoridades municipales, estudio técnico, elaboración y promoción del documento ejecutivo, integración del expediente completo del proyecto y convenios con dependencias estatales o federales	Comité de la escuela, comisión del proyecto, presidente municipal, regidor de educación, regidor de obras y CMDRS	Documento ejecutivo, proyecto o solicitud, recursos económicos propios	Julio de 2012
Construcción de la barda perimetral Kinder Rafael Ramírez	Reuniones de comités con autoridades municipales, estudio técnico, elaboración y promoción del documento ejecutivo, integración del expediente completo del proyecto y convenios con dependencias estatales o federales	Comité de la escuela, comisión del proyecto, presidente municipal, regidor de educación, regidor de obras y CMDRS	Documento ejecutivo, proyecto o solicitud, recursos económicos propios	Septiembre de 2013
Impermeabilización de 8 aulas y la dirección de la primaria "Una luz en la montaña"	Reuniones de comités con autoridades municipales, estudio técnico, elaboración y promoción del documento ejecutivo, integración del expediente completo del	Comité de la escuela, comisión del proyecto, presidente municipal, regidor de	Documento ejecutivo, proyecto o solicitud, recursos económicos	Febrero de 2010

	proyecto y convenios con dependencias estatales o federales	educación, regidor de obras y CMDRS	propios	
Equipamiento y reparación de espacios deportivos y alumbrado de la primaria "Una luz en la montaña	Reuniones de comités con autoridades municipales, estudio técnico, elaboración y promoción del documento ejecutivo, integración del expediente completo del proyecto y convenios con dependencias estatales o federales	Comité de la escuela, comisión del proyecto, presidente municipal, regidor de educación, regidor de obras y CMDRS	Documento ejecutivo, proyecto o solicitud, recursos económicos propios	Enero de 2014
Construir la barda perimetral de la primaria Una luz en la montaña.	Reuniones de comités con autoridades municipales, estudio técnico, elaboración y promoción del documento ejecutivo, integración del expediente completo del proyecto y convenios con dependencias estatales o federales	Comité de la escuela, comisión del proyecto, presidente municipal, regidor de educación, regidor de obras y CMDRS	Documento ejecutivo, proyecto o solicitud, recursos económicos propios	Marzo de 2015
Construcción de 2 aulas en la telesecundaria de El Rincon.	Reuniones de comités con autoridades municipales, estudio técnico, elaboración y promoción del documento ejecutivo, integración del expediente completo del proyecto y convenios con dependencias estatales o federales	Comité de la escuela, comisión del proyecto, presidente municipal, regidor de educación, regidor de obras y CMDRS	Documento ejecutivo, proyecto o solicitud, recursos económicos propios	Abril de 2014
Construir el 80% faltante de la barda de la telesecundaria de El Rincon	Reuniones de comités con autoridades municipales, estudio técnico, elaboración y promoción del documento ejecutivo, integración del expediente completo del proyecto y convenios con dependencias estatales o federales	Comité de la escuela, comisión del proyecto, presidente municipal, regidor de educación, regidor de obras y CMDRS	Documento ejecutivo, proyecto o solicitud, recursos económicos propios	Julio de 2012

**LÍNEA ESTRATEGICA NO. 6: VÍAS DE COMUNICACIÓN Y CALLES DEL MUNICIPIO
EN BUEN ESTADO.**

Proyecto 1:

Fomento: Promover el buen uso y cuidado de calles y carreteras

Objetivo General: Que los usuarios contribuyan a la conservación de este servicio

Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
1 Programa anual de conservación de caminos	Reuniones entre autoridades municipales, recorridos de campo para hacer la priorización de la rehabilitación de caminos, calendarizar las obras, promoción de los proyectos, realizar expedientes técnicos, concertación con dependencias, ejecución de los proyectos y seguimiento a las obras.	Comisión del proyecto, autoridades municipales, CMDRS	Asambleas necesarias, recorridos de campo, documento ejecutivo, material de oficina.	Febrero de 2010

Proyecto 2:

Organización: Fortalecer el comité de obras y la relación con las autoridades municipales

Objetivo General: Lograr que los acuerdos para mantenimiento y buen uso de los caminos se concreten debido a la buena disponibilidad de los actores involucrados.

Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Integrar un comité de obras funcional y organizado	Convocar a asamblea general, elección de representantes, delimitación de sus funciones, difusión a nivel municipal.	Autoridades municipales en coordinación con la comisión del proyecto	Convocatoria, material de oficina, medios de difusión, tiempo necesario requerido.	Enero de 2010
Un reglamento interno del comité	Reuniones con el comité para la elaboración del reglamento, presentarlo ante la asamblea general, calendarizar actividades a realizarse.	Comisión del Proyecto y Autoridad Municipal	Convocatoria, material de oficina, local para reuniones	Enero de 2010

Proyecto 3:**Infraestructura:** Pavimentación y revestimiento de las carreteras y calles del municipio**Objetivo General:** Facilitar el acceso y tránsito vehicular por las carreteras y calles del municipio

Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Pavimentación de 14 kilómetros de la carretera del entronque San Vicente – el Rincon	Elaboración del expediente técnico y documento ejecutivo, promoción del mismo, concertación con dependencias estatales y/o federales, ejecución de la obra y seguimiento de la misma	Comisión del Proyecto Presidente Municipal, y Regidor de obras	Material de oficina, integración de requisitos necesarios, recurso económico.	Enero de 2015
Pavimentación de las calles; libertad, independencia, la marina y privada antigua de la cabecera municipal	Elaboración del expediente técnico y documento ejecutivo, promoción del mismo, concertación con dependencias estatales y/o federales, ejecución de la obra y seguimiento de la misma	Comisión del Proyecto Presidente Municipal, y Regidor de obras	Material de oficina, integración de requisitos necesarios, recurso económico.	Septiembre de 2010

Proyecto 4:**Infraestructura:** Adquisición de equipo necesario para recolección de basura.**Objetivo General:** Que la basura originada en el municipio no contamine el ambiente y las prácticas tradicionales de eliminación de basura se sustituyan.

Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Adquisiciones de 100 contenedores para basura	Convocatoria, material de oficina, medios de difusión, tiempo necesario requerido.	Comisión del proyecto en conjunto con autoridades municipales.	Documento para promoción, material de oficina, aportación económica, acuerdos con la población	Octubre de 2010
Comprar un vehículo de motor de recolector de basura	Promoción del proyecto, acuerdos con dependencias públicas, visitas a proveedores, adquisición del equipo	Comisión del proyecto en conjunto con las autoridades municipales	Documento ejecutivo, material de oficina, tiempo, recurso económico	Octubre de 2010

Proyecto 5:

Capacitación: Capacitación a los comités de obras e interesados en acciones de mantenimiento y conservación de las carreteras y calles

Objetivo General: Que la población participe en acciones para la conservación de los caminos

Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Tiempo
Capacitación a servidores públicos en el manejo y recolección de basura	Delimitación de actividades que se pretenden realizar; elaboración de documento ejecutivo; promoción del proyecto; programación del curso y realización del mismo.	Autoridades municipales en conjunto con la comisión del proyecto.	Material de oficina, lugar adecuado, programa de actividades.	Enero de 2010

13.7. LÍNEA ESTRATEGICA BASADA EN LOS RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO

De acuerdo a los consejeros que participaron en sesiones y talleres de Consejo durante la planeación del desarrollo del municipio, todos estuvieron de acuerdo que también es posible trazar una Línea Estratégica sin que esta parta necesariamente de una problemática sentida por la población. En este sentido, conocedores de sus debilidades y fortalezas, reconocen que el Municipio de San Vicente Lachixio puede ser un gran centro de ecoturismo, dado que tienen todas las condiciones naturales para desarrollarse de esa manera, pues dentro de su diversificada vegetación y fauna, se encuentra una gruta a escasos minutos de la cabecera municipal, que puede ser explotada de manera sustentable, propiciando una derrama económica, a través de la venta de servicios. Así pues, el Consejo, una vez que analizó esta la Línea Estratégica, decide incluirla en Plan Municipal de Desarrollo, para esto se contempla la construcción de cabañas con lo indispensable en servicios básicos, manteniendo un estilo rustico, confortable y cómodo a los visitantes.

Para lograr este proyecto de una visión empresarial turística, es importante la suma de voluntades de los 3 órdenes de gobierno con sus respectivas dependencias o programas de apoyo.

13.8. CONSTRUCCIÓN DEL RECLUSORIO MUNICIPAL.

En este, uno de los últimos puntos del Plan de Desarrollo, en asamblea general, los ciudadanos manifiestan y demandas la construcción un reclusorio municipal como complemento a las leyes que rigen la ciudadanía.

14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

El presente trabajo fue elaborado con múltiples esfuerzos para conseguir en su composición los apuntes más cercanos a la realidad; Sin embargo, se sugiere que este, sea revisado y corregido a fin de buscar su actualización permanente.

Se sugiere que el CMDRS sesione por lo menos una vez al mes, con el propósito de revisar el contenido y realizar posibles apreciaciones que se puedan incorporar al Plan de Desarrollo Rural Sustentable buscando siempre poder enriquecerlo en cada uno de sus sectores analizados.

Por otra parte, se sugiere que las dependencias del gobierno Federal Estatal y Municipal, tomen en cuenta el presente instrumento como una herramienta que coadyuve a diseñar políticas adecuadas para revertir el rezago en el campo, el cual obliga a involucrar a los actores sociales en la dignificación de su vida como productores y consumidores, como ciudadanos, a través de la diversificación e integración de su producción, la elevación de su potencial creativo, la generación de satisfactores sociales, la introducción de sus espacios de recreación en el medio rural y la posibilidad real de decidir sobre su futuro.

15. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA.

Sancho José. Desarrollo Rural 2002. De los fundamentos a la Aplicación.

Santoyo Horacio, Ramírez Pablo, Suvedi Muraci. Manual para la Evaluación de programas de desarrollo rural 2002.

Fox Vicente. Lichtinger Victor. Programa Nacional de medio ambiente y recursos naturales.2001.

Ceballos Rafael, Villanueva E. Eric. Memoria. El desarrollo rural de México en el siglo XXI.1996.

Enkerlin C. Ernesto, Garza Raúl, Vogel Enrique. Ciencia ambiental y desarrollo sostenible.1997.

